

Año LV -- Núm. 21.819

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 9 de junio de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

D. José Serra Bort

MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
QUE HA FALLECIDO ESTA MAÑANA
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual don Vicente Albert; el señor director del Hospital; el señor decano del cuerpo de Beneficencia Provincial; sus afligidos esposa doña Josefa Ferrer; hijos don José, don Vicente y doña Josefa; prima doña Asunción Marín y demás parientes, al participar a sus amistades que la conducción del cadáver se verificará mañana, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Caballeros, número 5, les suplican lo encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

EL PROBLEMA CATALAN

LA ENSEÑANZA

La manera poco clara de redactar el texto constitucional por la influencia decisiva que en su aprobación tuvieron los 40 votos catalanes, hará que ahora al discutirse el Estatuto en las Cortes, los catalanistas de la «Esquerra» pretendan lógicamente ir en todo cercaneando atributos y potestades del Poder público: es decir, de España.

Por eso es candorosa, con un candor rayano en la bobada, la afirmación de Azafra, contestando a Melquiades Alvarez de que: «confiando a las regiones las facultades que la Constitución autoriza, podemos estar seguros de que no se quebrantará la unidad nacional». ¿Y por qué no? ¿Es que no hay diferencia en todas las leyes, entre la consignación literal y escueta de sus preceptos, a lo que pueden resultar después en la práctica su aplicación, según la interpretación que quieran darle sus ejecutores?

Esto ocurrirá seguramente en la enseñanza, diga lo que quiera la Constitución. Es más, ya ha ocurrido. El precepto constitucional dice claramente que todo español debe hablar el castellano y que no está obligado a entender otra lengua. Pues bien; en cuanto la Constitución se aprobó, muchos catedráticos en Barcelona, sintiéndose transformados de súbito de maestros nacionales del Estado español, en funcionarios de la «Generalitat», rompieron a hablar y a explicar en catalán, provocando naturalmente la protesta de los alumnos que no entendían o que en uso de su derecho no querían recibir la enseñanza en la «lengua vernácula». Pero con la protesta se quedaron, porque no fueron oídos por el Estado nacional, y como solución tuvieron que trasladar la matrícula a otras Universidades. De pronto, se encontraron extranjeros en un pedazo de España.

Y si esto ocurrió antes de estar aprobado el enjundio catalanista, ¿qué pasará después? Todos los españoles tenemos el presunto derecho y muchos, desgraciadamente, la imperiosa necesidad, por residir allí, de estudiar en la «Universidad nacional de Barcelona», que la paga la nación, y por ello todos sus catedráticos tienen el deber inexcusable de explicar en castellano. Pero si quieren, hacen lo contrario, en la mayor de las impudencias. Los alumnos que protestan y reclaman son ilegalmente desoídos.

Y repetimos; si esto ocurre antes de estar aprobado el Estatuto, ¿qué pasará luego? ¿Quién se encargará de que no sea suplantada la lengua castellana? ¿La Generalitat? Si este desatoca al plan de enseñanza y a la autoridad del Estado español se perpetra antes de estar aprobado lo que se pide en el Estatuto, ¿qué ocurrirá luego? Pues que los alumnos que no sean catalanes tendrán que someterse o voluntariamente eliminarse, trasladándose a estudiar a otras Universidades. Y se dará el caso que con el dinero nacional, se costeará un servicio que no podrán utilizar los españoles.

¿Es esto tolerable? Evitarlo no es un problema de apreciación ministerial. Se trata de atributos y potestades del pueblo español; que nadie tiene derecho de desconocer, ni de enajenar, porque no son suyos y menos que nadie los que ejercen autoridad, que por razón de su cargo, están obligados a defender la dignidad del Poder y la preponderancia del Estado, sin los cuales no puede haber República, ni nación, ni nada.

El Estado español no es que tenga el derecho, sino que tiene la obligación indisculpable de mantener un Instituto y una Universidad en Cataluña, en las que sólo impera el castellano, con obligación por parte de los catedráticos, de explicar sólo en la lengua de Cervantes, y al que no le convenga así, que deje el cargo.

Ahora bien; si quieren fundar y sostener otras Universidades, la Generalitat que las funde y las sostenga con sus recursos propios y allí que enseñen en «vernáculo» o en chino, y con los planes de enseñanza que les convenga. Pero aclarando bien, haciendo constar que constitucionalmente no tendrán valor ni efectividad para ejercer en España, profesiones o carreras, más que los títulos y diplomas que en uso de su soberanía autoricen los establecimientos docentes del Estado español, con arreglo a sus planes de enseñanza, cursados en debida forma. No vayan a tener luego los catalanes la pretensión de que ellos podrán hacer o improvisar en sus Universidades, como bien les plazca, médicos, abogados e ingenieros, y que sin otra garantía, tendremos que aguantarlos y sufrirlos los demás españoles.

¡Eso no! España podrá, si lo estima conveniente, establecer reciprocidad para revalidar un título de otra nación distinta, donde no haya posibilidad de estudiar en castellano. Con Cataluña, que es una región, donde los naturales tienen según la Constitución, la obligación de saberlo hablar, no.

A través del catalán que estudien todo lo que quieran los catalanes, pero sin la pretensión de cobrar luego a través del castellano. Eso sería una dejación de soberanía, que no puede hacerse, porque nadie tiene el derecho de imponérsela a España.

Mariano CUBER

VALENCIANOS:

Nuestros atletas, en número de 486, desfilarán y ejecutarán pruebas deportivas en el Campo de Vallejo el día 12-6-1932, en honor y a beneficio de nuestra Universidad. Acudir a verlos. CONSULTAR programas.

VALENCIANS:

Nostres atletes, en número de 486, pasenarán i faran proves deportives en el Camp de Vallejo el dia 12-6-1932, en honor y a benefici de nostra Universitat. Vingau a vorels. CONSULIEU programes.

Política y politiquerías

Armonías radicales socialistas. O donde las dan, las toman

Seguramente recordarán los lectores—porque el hecho es reciente y tuvo difusión—que en la Asamblea del partido Radical Socialista celebrada en Santander, se tomó el acuerdo de expulsar a los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Botella Asensi.

Pues bien; ahora resulta que esos señores no son los expulsados, sino que son los que expulsan. Los expulsados son, según dice la Prensa de ayer, los dos ministros del partido, señores Domingo y Albornoz. ¡Ni más ni menos!

¿Que cómo resultó eso? Pues muy sencillo. Con declarar faciosa a la Asamblea de Santander y legal al Comité de Madrid, queda «ipso facto» nulo el acuerdo de expulsión de Ortega y Gasset y Botella y válido el de la expulsión de Albornoz y Domingo.

Y poniendo todos un poco de imaginación, podremos decir que sin perjuicio de las armonías radicales socialistas, «donde las dan, las toman». De ese modo no molestamos a nadie ni les quitamos la ilusión que se han hecho a los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset.

El odio a los emblemas

Algunas veces hemos querido salir al paso de los que, movidos por un mal entendido criterio republicano, han pedido en estos últimos tiempos que desaparecieran de los edificios públicos aquellos emblemas que nos podían recordar el régimen caído.

Si; hemos querido salirles al paso, para decirles: «¡Eh, alto ahí! Eso no debe tocarse. Eso pertenece a la Historia». Pero no lo habíamos hecho porque, por muchas circunstancias, temíamos a los hipercriticos de fervor. O a los que quisieran aparentarlo.

Pero ahora hemos leído un lamentable artículo—por el odio que se revela contra esos emblemas que, a veces, unen al hecho histórico un mérito artístico, y ya decimos más animados: «¡Eh, alto ahí. Eso no debe tocarse».

Como oró en paño guardan y conservan los países hispanoamericanos aquellos emblemas, estatuas, esculturas y hasta denominaciones que guardan relación con su pasado colonial. Y no hay que pensar en que podían odiar ellos menos lo que abattían, que nosotros lo que destruyéramos, que no vale menos el pasar de colonia a pueblo soberano, que el cambiar un régimen de Gobierno por otro.

Y es que los hechos no se podían anular. Buenos o malos, pertenecían a la Historia, y, por lo tanto, debían conservarse. Y como el testimonio de esos hechos estaban en los emblemas, a los emblemas los declaraban sagrados.

Quien vaya a Cuba podrá ver en la Habana, en la plaza de Armas, la estatua de Fernando VII, que no puede ser grato a ningún sentimiento liberal. Y la de Carlos III, en el paseo que lleva ese nombre. Y los escudos en los antiguos edificios del Senado y de la Presidencia y los emblemas de los muelles. Y como la Habana, otras poblacio-

El pabellón de España en la Feria de París

Ha sido visitado por novecientas mil personas

París.—El consejero comercial de la embajada española ha dado interesantes detalles del pabellón hispano en la Feria de París.

Ha dicho que el pabellón ha sido visitado por más de novecientas mil personas.

Los expositores fueron ciento veintinueve, entre ellos diez Sindicatos que, por primera vez, han acudido a un certamen de esta índole.

En él se ha iniciado una rectificación plausible, imponiéndose a los expositores un sacrificio económico moderado, pero indispensable para que acudieran a la Feria con espíritu comercial y no con la rutina y desgana de antes y, en consecuencia, cada expositor abonó el canon correspondiente al espacio ocupado por sus muestras, destruyéndose el vicioso procedimiento de que el Estado cargase, como hasta ahora, con todos los gastos.

DEL MOMENTO

Un sastre de Villarreal publicó recientemente en nuestra Prensa local este anuncio sorprendente:

«Sastre militar que en darles lo mejor pone interés. Especialista en cortarles prendas a los requetés.»

Esto produjo estupor en todas las sastrerías que han visto el inquietador reclamo diversos días.

Mas un guardia que este raro y absurdo anuncio ha leído, fué a casa el sastre... ¡Y es claro que en la cárcel le ha metido!

Por eso es que de reciente tal anuncio ya no ves que ofrezca llanamente prendas «para requetés».

Pero nadie dice nada (y de ello estoy asombrado) a la Prensa «desucidadax» que ese anuncio ha publicado.

Vas a ver el mejor día no va esta inocente y pía reclam que hace el requeté, sino un ¡viva el rey! que dé tan piadosa sastrería...



Buscando ganancia pingüe para financieros planes, van a hacer los catalanes la Universidad bilingüe.

Y hoy abren la discusión de que ya estoy mareado, sobre el autónomo Estado y la autónoma región.

Debate de grandes vuelos es de esperar que esto abra, ya que en tan ardua palabra se apoyan muchos recelos.

¡Qué cosa tan importante! ¡Dios sabe en qué parará! Pero... ¿es bilingüe? ¡Ya está! En... ¡sainete de Escalante!!



La Academia Española saltó por fin las vallas del emblema monárquico que había en sus medallas. Un año se ha tardado tal reforma en lograr. República, señores, que es de Trabajadores, pero... ¡paray, si cuesta ponerse a trabajar!

ENE

nos. Y Colombia, y Méjico. Casi todos esos países han respetado lo que, amaran o no, constituía un reflejo de su Historia.

Nosotros hemos ido más lejos en nuestra intransigencia, en nuestra ofuscación y en nuestro odio y hemos derribado esos datos históricos y hasta hemos sustituido nombres de calles que estaban unidos a ellos por algún reconocimiento... por lo que sea, por personajillos de poco más o menos.

Por eso unimos nuestra opinión a la de quien viene a decir, a propósito del odio a los emblemas: «¡Eh, alto ahí! Eso pertenece a la Historia y debe ser sagrado...»

pacio ocupado por sus muestras, destruyéndose el vicioso procedimiento de que el Estado cargase, como hasta ahora, con todos los gastos.

Del interés que los productos españoles han despertado en París dan idea los cinco mil informes verbales y los 775 escritos facilitados a requerimiento de otras tantas firmas comerciales.

Según el registro de informes, un setenta y cinco por ciento de los visitantes fueron franceses y el resto (de mayor a menor, con arreglo al número de informes solicitados) holandeses, alemanes, yugoslavos, húngaros, polacos, checoslovacos e italianos.

El éxito del pabellón español ha sido debido a los comerciantes españoles y a quienes los representaron en las tareas, que fueron el presidente de la Cámara de Comercio española, señor Serra, que ostentó el cargo de comisario del Gobierno en el certamen, y miembros de la Comisión organizadora.

En el Palacio de Justicia

Atropello y muerte de una señora en el camino del Grao

El camino del Grao, tan pródigo en accidentes automovilísticos, fué escenario el 10 de julio del pasado año de un trágico suceso que costó la vida a una señora.

Cruzaba la calzada doña Desamparados Miralles Zarzo con su hermana doña María, buscando paso entre la línea de carros que desfilaban por el camino, cuando de pronto, frente a la calle de Benalamar, una camioneta que iba al Grao se les echó encima, atropellándolas.

Del accidente resultó muerta en el acto doña Desamparados y herida gravemente su hermana.

Conducía la camioneta el chofer Vicente Vila Ruiz, empleado del arrocero de Alfara don Mariano Baixauli Baixauli, contra los cuales se dirigió el procedimiento, que ha finalizado hoy en la sección primera, donde se ha celebrado la vista del juicio.

El chofer ha declarado que no pudo evitar el atropello por la viscosidad aparición de las víctimas, que salieron por detrás de unos carros hallándose la camioneta a poca distancia de ellas.

La hermana de la interfecta ha dicho que no pudo darse cuenta ni de la velocidad que llevaba el coche ni cómo acaeció la desgracia, por la rapidez en que se produjo.

Los restantes testigos han depuesto dejando a salvo la responsabilidad del encartado.

La acusación pública la ha mantenido el fiscal don Fernando Comenge; la privada, el diputado a Cortes don Ricardo Samper, y en defensa del chofer ha informado el abogado don Francisco Soler Cabanes, oponiéndose a que se le aplicara a su patrocinado la pena de un año y un día de reclusión, con indemnización de 20.000 pesetas perdida por las partes contrarias.

Un escopetazo

El vecino de la Aldea de Cárceres, enclavada en Venta del Moro, Aniceto González Zaragoza, sorprendió una noche a Diego González González robándole el fruto de una higuera plantada frente a la puerta de su masía, y para ahuyentarlo disparó un escopetazo al aire, sin más consecuencias que el proceso señalado para hoy, y que no ha llegado a verse por incomparecencia de algunos testigos.

Defendía al procesado el letrado don Augusto Arquero.

Ventilando una reclamación

Acusado de un delito de lesiones a Manuel Benet Pardo, comparecía a juicio Modesto Pardo Teruel, ambos vecinos de Ayora, los cuales se pelearon con motivo de reclamarle el segundo al primero veinticinco duros que, según él, le había entregado de más al pagarle el importe de una finca que le compró.

Este juicio tampoco se ha celebrado por iguales motivos que el anterior.

Actuaba como defensor el letrado don Carlos Torrens.

Robo en el Ayuntamiento de Catadau

En la sección segunda han comparecido, acusados del robo de pesetas 7.495, José María Santiago Basomaña y Martín Soriano Ortega.

Dicha cantidad fué sustraída de la caja de caudales del Ayuntamiento de Catadau el 28 de mayo de 1930, y a los pocos días los civiles detuvieron a los dos procesados almorzando en una taberna inmediata al pueblo.

Aunque ellos negaron su participación en el asalto y robo de referencia, fueron sumariados por sus antecedentes penales, y hoy, en el acto del juicio, su defensor don Carlos Torrens ha pedido la absolución, basándose en que no hay prueba concluyente para condenarlos, y sólo por indicios no puede castigarse por el delito que se les imputa.

Sala de lo civil

El tribunal de lo Contencioso, presidido por el de la Audiencia Territorial don Luis Suárez, se ha constituido en esta Sala para la votación y fallo de dos recursos in-

Bizantinismos y pasioncillas

No sabemos la impresión que habrán producido en el ánimo público las dos sesiones secretas que ayer se celebraron en el Congreso sobre la concesión de los replicatorios que se pedían para procesar a los diputados señores March y Calvo Sotelo. A nosotros nos la han causado deplorable. Peor todavía: a nosotros nos ha indignado, y a la vez nos ha entristecido.

Porque, ¿no clama al cielo que se haya puesto tanta pasión pequeña en un asunto que en la conciencia pública tiene ya un laudo? ¿Y no subleva el ánimo que se haya hecho cuestión de partido y de política menuda lo que sólo puede apreciarse con altura de miras?

Ayer no se juzgó la conducta moral o la conducta política de dos hombres. Ayer se ventiló un pleito de la política, pletórico de inquinas, de odios, de envidias y de malquerencias personales. No se discernía sobre unos hechos: se acumulaba rencor sobre unos hombres.

Y la prueba concluyente de ello está en el resultado de la votación,

que de tratarse de un acto de pura moral, no hubiera separado, como separó, a los diputados por grupos de partido, sino por apreciaciones éticas. No hubieran votado los radicales una cosa, y la contraria la mayoría, sino que se hubieran confundido y entremezclado los votos, como no nos quieran dar a entender que la idea de lo bueno y de lo honesto es patrimonio exclusivo de unos y coto cerrado para otros.

¡Volvieron a triunfar los votos! ¡Quien se explica esto en un asunto ajeno a la política en sí! Pues así fué, dolorosamente. Para satisfacer unas pasioncillas se pudieron unir unos cuantos hombres que heredaban el odio de otros. Para hacer cosas mejores en bien del país, no hallaríamos tanta compenetración.

Y no piensen éstos que en la votación de la vida no siempre corresponde a unos desempeñar el papel de jueces, sino que la veledad les puede colocar en la condición de reos, que no siempre corresponde a la condición de culpables...

En el Gobierno civil

Sobre el conflicto del ramo de la electricidad

El gobernador civil nos ha manifestado que había recibido esta mañana la visita del presidente y secretario de la Cámara de Comercio, los que se han lamentado de la falta de fluido para la industria, cambiando impresiones acerca de este conflicto.

También para hablarle de cuestiones relacionadas con este asunto ha sido visitado el señor Doporto por una numerosísima comisión de alcaldes de pueblos de la provincia.

El gobernador nos ha dicho que ayer volvió a dar otra fórmula para la solución del conflicto, la que tiene fundadas esperanzas de que será aceptada, lo que permitirá que en brevísimo plazo quede solucionada esta huelga.

Igualmente nos ha confirmado que anoche se celebró en su despacho la anunciada reunión de jefes de fuerzas, con objeto de cambiar impresiones y ver las medidas a adoptar para que cesen los actos de sabotaje.

Con la misma finalidad ha vuelto a celebrarse esta mañana una nueva reunión de jefes de fuerza en la Comandancia Militar.

Otra huelga en vías de solución

El gobernador nos ha dicho también que abriga la creencia de que el próximo lunes quedará resuelta la huelga de ladrilleros, reanudándose el trabajo en todas las fábricas.

Para hablarle de este asunto ha recibido esta mañana la visita del presidente y vicepresidente del Jurado mixto, con quienes ha conferenciado.

La fiesta del Sello antituberculoso

Toea a su fin la organización de esta simpática fiesta que, decididamente, se ha de celebrar el próximo domingo día 12 del corriente mes, y dados los fines a que sus ingresos han de ser destinados, y los elementos que en ella figuran, ha de obtenerse un éxito económico altamente satisfactorio.

Prestan su cooperación a esta simpática fiesta todas las Agrupaciones de los partidos republicanos

terpustados, uno relativo a cierta defraudación industrial, y el otro relacionado con la destitución del médico titular don Francisco Marco Merenciano.

Indisposición

Por hallarse indispuerto el secretario de gobierno de esta Audiencia don Joaquín Salcedo, no ha bajado hoy a su despacho, encargándose de la firma el de Sala don Blas Tello.

de la capital, empleados de despachos y oficinas, Centro Aragonés, Sociedad Coral «El Micalet» y Sociedad Instructiva Juvenil «El Micalet».

También tomarán parte en esta fiesta las Bandas de la Misericordia, Sociedad de Pescadores, Centro Musical de la Cruz Cubierta, Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, «El Micalet» y la Banda Artística que nuestro Ayuntamiento ha tenido la gentileza de designar por su propia cuenta por imposibilidad de poderlo hacer la Banda Municipal.

En los poblados marítimos se llevará a efecto la postulación por medio de una actuación de conjunto de todas las Sociedades con las Bandas del Patronato Musical y la de Pescadores, cuya organización corre a cargo del concejal del Ayuntamiento don Juan Bautista Brau, hombre altruista y de gran corazón, siempre dispuesto a coadyuvar en todo cuanto pueda redundar en beneficio de las clases humildes.

MILITARES

Primer aniversario

Con motivo de celebrar hoy el primer aniversario de su creación el regimiento de Cazadores de Caballería número 7, esta mañana, en el patio del cuartel, hubo cañas, carreras con premios y sorteo de regalos entre los soldados.

Terminado este acto el coronel del cuerpo, don Manuel del Alcázar, dirigió la palabra a todos, pronunciando una patriótica arenga.

Las palabras del primer jefe fueron acogidas entre aplausos y vivas a la República.

A las doce en punto les fué servida a las fuerzas una comida extraordinaria, compuesta del siguiente menú:

Desayuno: Café con leche. Comida: Cabrito asado al horno; merluza a la romana con mayonesa; ensalada de tomates, pepinos, rábanos y atún; postres variados: albaricoques, cerezas y pasteles; café helado; cigarro puro; vinos de mesa tinto y blanco (Carrascal).

Esta tarde ha habido una función de cine en el cuartel.

A las dos se reunieron en banquete las clases del cuerpo de suboficiales en el Hotel del Puerto, que presidió el coronel jefe.

Esta noche se reunirán los jefes y oficiales en el Hotel Europa.

Pastillas BONALD

cloro-horo-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

COMO NEGRESCO, NADIE CALIDAD, CANTIDAD Y PRECIO
TODOS A NEGRESCO

Histógeno Llopis

ESTIMULA EL APETITO Y LA FUNCION DIGESTIVA TUBERCULOSIS - ANEMIA - NEURASTENIA-CONSUMCION

NOTICIAS

EL CINE

LOS ULTIMOS ESTRENOS

Olympia

«El camino de la vida»

Meschrapom-Film, de Moscú. La particularidad de ser este el primer film sonoro soviético que se proyectaba en nuestras pantallas, dió al cartel un aliciente y un gran interés de atracción, que se trocó en una crecida afluencia de público la tarde de su estreno.

La película acusa esos trazos característicos de crudeza y realidad peculiares de la escuela rusa, y se identifica asimismo por la técnica personalísima en la que juega el más importante papel, los primeros planos, disposición de luces y emplazamientos en ángulo de las cámaras.

Los que abrigaban la creencia de que su asunto estuviese basado en un tema cuyo inmediato fin fuese el de propaganda a favor del régimen de gobierno ruso, puede afirmarse rotundamente que acertaron.

Pues, en efecto, ese es el fondo y principal objeto de la película.

CERVEZA MORITZ NO TIENE RIVAL

Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

Lo ocurrido en Cabo Juby

Estos días pasados ha corrido por la Prensa un laconico telegrama, en el que se daba cuenta de haber salido de Madrid con dirección a Cabo Juby, una escuadrilla de aviones «porque un grupo de desertores de la «misión» de camelleros de aquella guarnición, hacía campaña levantista en las tribus nómadas de los alrededores».

La noticia, así publicada, para muchos habrá pasado desapercibida, porque es muy corriente ignorar, dada nuestra despreocupación por los asuntos del exterior, que, en un punto poco menos que desconocido de la costa africana del Atlántico, muy por bajo de la zona francesa de ocupación en Marruecos y casi frente al archipiélago canario, existe un inhóspito rincón—si fuera algo productivo, no sería nuestro—donde España tiene una misión que cumplir, y donde un grupo de abnegados jefes, oficiales y soldados, devanan una triste vida, junto a una compañía disciplinaria y unas «misas» de acemileros y camelleros, integrados por contingentes indígenas.

No tendría el hecho en sí gran importancia, si la deserción se hubiera verificado en otro cualquier punto de nuestros dominios o protectorados en África, porque nada puede suponer el que, unos cuantos descontentadizos o aventureros, rompan su compromiso con España y se alejen de nuestra compañía, aun cuando, como en esta ocasión, se lleven consigo el armamento. El que unos cuantos hombres, no se sabe fijamente el número—pocos, solamente, según las referencias oficiales—hayan desertado, no supondría conflicto alguno, en cualquier otro sitio donde se haya contingido de otras fuerzas, aunque siempre el hecho sea desagradable.

Pero en Cabo Juby es distinto. Y es distinto, por las especiales circunstancias en que se encuentra aquello, sin medio propio de vida y sin territorios adyacentes que permitan una expansión para reparar—llegado el caso—ampliamente.

Que se han ido unos cuantos camelleros? ¡Buena! Vayan benitos de Ala, por los desiertos renosos que en muchos kilómetros a la redonda cercan nuestra posesión. El armamento principal—ametralladoras y fusiles—ametra-

lladoras—está todo en poder de fuerzas europeas, y la lucha, caso de que como esos telegramas indican se provocara por la actitud levantista de los disidentes, sería enfocada en un santiamén. Pero, lo malo para España sería el que hubiera que reforzar la guarnición, y sería de lamentar, porque, realmente, allí no caben más de los que están, pues la falta de agua y vegetación hace aquellos paraísos completamente inhóspitos, y, aunque hoy funciona una potabilizadora, ésta no sería suficiente para abastecer a los hombres que tuviéramos que situar allí, y habría que recurrir a los barcos aljibes, difíciles de llegar en muchas ocasiones, por carecer de rada o puerto donde guarecerse.

Los hechos actuales no han pillado, afortunadamente, desprevenidos a nuestros gobernantes, y así, operando sobre la marcha, se dispuso que el jefe de las fuerzas de Intervenciones en Marruecos, teniente coronel señor Múgica, acompañado de otros jefes y oficiales y de un indígena de ascendiente en aquellos territorios, salieran para la lejana posición, precisándose aviones de la base de Madrid, porque los de aquí no tienen, ni lo precisan para nuestra zona de protectorado, el radio de acción suficiente para la larga jornada que ya a estas horas habrán realizado sobre el desierto, aunque, como es natural, vayan bordeando la costa del Norte africano.

El señor Múgica, que es de presumir no tarde mucho en regresar, seguro que traerá resuelto el desagradable acontecimiento, y si no ha logrado el retorno a la posición y el licenciamiento de los disidentes, habrá dejado hasta el menor detalle tomadas todas las medidas, para que, ni ese, ni otros hechos que se puedan producir, constituyan para España, ni para la República, preocupación de ninguna especie.

Manuel ANGULO LLUIS

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 25, principal.

Ahora bien; conviene, por encima de todo, aclarar que no se trata en modo alguno de propagar ideas revolucionarias ni extremistas, sino todo lo contrario; cariño, humanidad y comprensión para llevar a cabo las más nobles aspiraciones de un pueblo, que bajo esa forma especial de gobierno trata, y al menos con la teoría lo consigue, de colmarlas.

Trata, en síntesis, de demostrar que un régimen basado en la persuasión y el buen ejemplo, es más eficaz que el otro de fuerza.

No podemos negar nuestra aprobación a tan laudable idea, pero oponemos, sin embargo, que es preciso que su implantación práctica haya sido llevada a cabo con éxito para cumular plenamente con ella.

La interpretación es magnífica y la foto muy aceptable.

En general, ha obtenido una acogida favorable.

Capitol

«Incendio en la Opera»

Selecciones Filmófono: La parte final de esta película constituyó ciertamente lo único digno de aprecio, pues el resto carece por completo de interés y de una de las más indispensables y elementales cualidades que debe poseer un film: la interpretación, que en este caso es francamente deplorable.

Como decimos antes, lo único notable de la cinta está condensado en la parte final y corresponde a las escenas del incendio, estupefactamente logradas y avaloradas con una acertadísima partitura musical, que acompaña las llamadas, derrumbamientos y cambios de planos y escenas a los que corresponden cada cual por separado, un matiz musical perfectamente adecuado a su intensidad emotiva.

Los principales intérpretes son: Simone Cerdán y Charles Boyer, y está dirigida por Carl Froelich.

Lirico

«Svengali»

Warner Bros. Distribuida por «Almira».

Film de técnica acabadísima y atrevida, tema melodramático e interpretación formidable.

Jhon Barrymore ha creado en esta película uno de esos papeles extravagantes que entran de lleno en la categoría de inolvidables, no ya por su exotismo, que siempre es un motivo que ayuda a mantener fresco en la mente del espectador su recuerdo, sino por el acierto definitivo en la forma de interpretarlo, muchísimo más difícil de lo que muchos puedan creer.

Otro aliciente máximo, entre los muchos que posee la película, es su protagonista femenina, Mariam Marsh, cuya afortunada labor nos convence plenamente de que se trata de una nueva estrella a la que aguarda un brillante porvenir en los «talkies».

Puede decirse, y ahora con más justicia que nunca, que su trabajo constituye la verdadera revelación de una artista de delicada sensibilidad y excelente temperamento.

Técnicamente la cinta está cuajada de aciertos, destacando entre todos un atrevidismo y original juego de cámara, portentoso; aquel que representando a la imaginaria trayectoria del poder hipnótico de Svengali hacia su víctima, que partiendo desde un extremo de un escenario, a espaldas de él, recorre su contorno, se reconcentra en los ojos del protagonista, y prosigue sin interrupción a través de la ciudad hasta la casa de la víctima, y llegando hasta su propio lecho culmina en un primer-plano, magnífico.

El asunto quizá no guste a muchos, por la índole especial de misterio y fantasía que le caracteriza, pero a nosotros, como algo que se sale de los moldes habituales y porque ante todo lo reconocemos una importancia relativa al compararla con la interpretación y la técnica que en este caso todo lo absorbe, transigimos y hasta si se quiere lo aceptamos.

A Archie Mayo se debe la dirección, que calificamos muy notablemente.

La foto y sonoridad, magníficas. A nosotros nos convenció plenamente la película y creemos que técnica e interpretativamente, es una de las mejores que se han proyectado en la finalizante temporada.

GALANBER

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Margarita, Timoteo, Máximo, Asterio, Cesurio, Mauroino, Crispulo, Restituto, Zacarías, Getulio, Cerear, Amancio y Primitivo. Rito doble mayor; color blanco; misa de la octava del Sagrado Corazón de Jesús.

CUARENTA HORAS.—Principian en Santa Cruz. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.—Continúan en el Colegio del Patriarca. Se descubre a las ocho y media y se reserva a las seis y media.

ADORACION VESPERTINA. En San Martín, de siete y media a nueve, por el C. B. y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer, a intención de don Salvador Romero Redón.

Cultos para mañana: —Al Patrocinio de San José: Septenario.—Continúa: En Santa Cruz, Novenario.—Continúa: En la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos). —A San Antonio de Padua: En la iglesia de los Padres Capuchinos y en San Lorenzo.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, se celebrará a las siete en la parroquia de San Martín.

—A San Francisco de Paula: En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión; a las once, misa con ejercicio. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario.—Continúa: En la Catedral, en San Juan y San Vicente, en San Andrés, en el Salvador y en las Angélicas.

Mes.—Continúa: En San Andrés, en San Martín, en la Compañía, en San Juan y San Vicente, en San Nicolás, en el Salvador, en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, en el Hospital, en la Encarnación, en San Juan del Hospital, en el Pilar y San Lorenzo, en Santo Domingo, en la iglesia de la Sangre, en el convento de la Visitación, en el Salvador y Santa Mónica, en los Santos Juanes, en San Esteban, en los Salesianos, en Santa Catalina mártir, en San Gregorio, en los Niños de San Vicente, en las Reparadoras, en San Lorenzo (Padres Franciscanos) y en San Miguel y San Sebastián.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 22: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.

Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico, (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: «El sueño de una noche de verano» obertura (Mendelssohn); «Muerte y Transfiguración» (Strauss).

Segunda parte: «Sinfonía del reloj» (Haydn); Adagio; Presto; Andante; Menuetto; Allegretto; Final; Vivace.

Tercera parte: «Petrouchka» (Strawinsky); Carnaval; El prestidigitador; Danza rusa; El moro; Petrouchka; Gran Carnaval.

Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

24: Cierre de la Estación.

La mejor Escuela de chófers SANSÓ. Cirilo Amorós, 64 Teléfono 12.334

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 600 kiloc. 21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. Viaje radiofónico por Europa. Re transmisión directa de las principales emisoras europeas. (Eventual).

21'15: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'20: Bailables modernos. Emisión a cargo de la Orquestina Demons Jazz.

22: «Els vells papers que hom serva». Conversación en catalán, por Adrián Gual.

22'30: Transmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Orquestina Vilalta.

24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 8 kw. 707'5 kiloc. 20'15: Información de la sesión del Congreso.

21'30: Noticias. Recital de piano por Estrella Sacristán.

Transmisión desde el Hotel Nacional. Concierto por la Orquesta Guitarrista Nacional.

24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO PRAGA, 487 m. 21'20: Retransmisión de Moravská Ostrava.

LONDRES (Programa Regional). 353'8 m. 50 kw. 842 kiloc. 20'15: Concierto de Banda militar.

21'35: Música de baile.

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.). 21'20: Concierto. Música de baile.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 20'15: Música de baile. 20'45: Orquesta argentina.

21'15: Concierto orquestal. 22: Discos. 24'05: Media hora de música inglesa.

ESTOCOLMO, 436 m. 75 kw. 689 kiloc. 21: Concierto de música ligera.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 19'45: Concierto variado.

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Granadina», pasodoble (C. Vela); «Tutti in Maschera», obertura (Pedrotti); «El barquillero», fantasía (Chapí); «Noche granadina», intermedio (Camacho); «Sobre el lago», vals (J. Teixidor); «Una de tantas», tango (Diez Cepeda); «Tee-oodie un bumbo», one step (Gerswin).

15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada.

19: Cierre de la Estación. 22: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

22'15: Charla literaria, por Alf-ferber. 22'30: Audición de discos.

23: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de Carreño y Sevilla, música del maestro Serrano, «Los claveles».

Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

24: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 600 kiloc. 8'15 a 8'45: «La Palabra».

11: Campanadas horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

13: Sesión de música ligera en discos. 13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.

14: Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelería.

14'15: «Una excursión semanal por Cataluña»: Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona.

Continuación del concierto. 14'50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. I.

15: Sesión Radiobeneficia. 16'15: Telefotografía. Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña, con detalles descriptivos, en francés, del monumento transmitido.

16: Fin de la emisión. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.

19'30: Cotizaciones de monedas. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

Noticias de Prensa. 21: Sesión dedicada a la familia del navegante.

Actuación ante el micrófono, de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. Viaje radiofónico por Europa. Re transmisión directa de las principales emisoras europeas. (Eventual).

21'15: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'20: Bailables modernos. Emisión a cargo de la Orquestina Demons Jazz.

22: «Els vells papers que hom serva». Conversación en catalán, por Adrián Gual.

22'30: Transmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Orquestina Vilalta.

24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 8 kw. 707'5 kiloc. De 8 a 9: «La Palabra».

11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14: Concierto.

19: Cotizaciones de Bolsa, Discos. 21'30: Información de la sesión del Congreso.

Concierto sinfónico. 24: Noticias. Campanadas de Gobernación, Cierre de la estación.

EXTRANJERO LEIPZIG, 259'3 m. (2'3 kw. 17: «Impresiones de China».

18'30: Canciones. 19: Retransmisión de Washington.

19'15: Concierto de música de vales. 23: Concierto recreativo.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.). 17'30: Concierto. 18'30: Discos. 19'30: Disco.

19'45: Concierto. «La canción francesa», con el concurso de artistas de music-hall.

20'45: Jazz.

TURIN 18'05: Concierto por el Radiocinteto. 20: Concierto sinfónico.

BRUNO 17'25: Emisión alemana. 18: Concierto de música popular.

19: Retransmisión de Praga. 21'20: Retransmisión de Praga.

LONDRES (Programa regional). 353'8 m. 50 kw. 842 kiloc. 17'30: Concierto de música ligera.

18'30: Concierto. Canciones. 19: Programa de Londres Regional.

20'30: Discos. 21'35: Música de baile.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 16'45: Concierto. Operas. 17'15: Recital de canto.

18'45: Música de baile. 19'45: Orquesta sinfónica moderna.

20: Concierto de café. 21: Orquesta. 22'15: Melodías. 24'05: Media hora de música inglesa.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.). 15: Discos. 18'30: Discos. 19: Concierto. 21: Retransmisión.

NAPOLIS, 318'8 m. 1'5 kw. 941 kiloc. 16'45: Concierto variado. 18'50: Discos. 19'45: Concierto. 21'15: Concierto.

ESTOCOLMO, 436 m. 75 kw. 689 kiloc. 17'45: Canciones de trovadores alemanes. 19: Música militar. 20: Recitaciones. 21: Concierto.

Central Radio Todas las marcas En Játiva: P. Emilio Castelar, 1 En Valencia: Libreros, 5

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

EL GAITERO SIDRA CHAMPANEG

Depositorio: Ramón Casanova Boix -- Pi y Margal, 74.-Tel. 16.101

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía de comedias ZUFFOLI-BONAFE Hoy, a las 10'15 noche: La comedia en tres actos y en verso de Angel Lázaro.

La hija del tabernero

Mañana, a las 10'15 noche: LA HIJA DEL TABERNEIRO Prono. ESTRENO: ¡AQUI ESTA MI MUJER!

RUZAFÁ

Hoy, a las 10'15 noche: CINE AURORITA ESTEVE cacionetista y bailarina. Trio Castilla, compuesto de FLOR DE CASTILLA, PAQUITA ROMERO y ANTONIO VALERO

BERTINI

Notable imitador de estrellas de la canción

APOLO

Temporada lírica MARCOS REDONDO Hoy, a las 10'30 noche: Grandioso éxito de la zarzuela KATIUSKA (La mujer rusa) por el eminente divo Marcos Redondo.

BATACLAN

Musio-Hall Danzing American Bar Pi y Margall, 5; Mosén Fernades, 4 Teléfono 14.914

Todos los días tarde y noche, programa cumbre de variedades. Gran éxito de las estrellas Juanita Mongín, Amara Esteve, Blanquita Serrano, Lolita Vargas, Rosaleda y la sublime estrella Emilia Práxedes. Todas las noches el mejor y el más concurrido cabaret.

DANCING ALKAZAR

RIBERA, 2 TELEFONO 16.317 El cabaret del gran público. Sesiones seis tarde y once noche: 10 atracciones. 70 bailarinas de salón. Éxito clamoroso de M. Valencia, Gloria Cubana, Alba, Alegría y la bellísima estrella Marisa Cobián. Hoy, veinte debuts.

Advertisement for 'Casi nunca estoy enfermo' (Almost never I am sick) featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'. The ad includes an illustration of a man at a table and text describing the benefits of the stomachic elixir for various ailments.

NOTAS DE ACTUALIDAD

IMPRESIONES FINANCIERAS

LA SITUACION

Difficilmente resulta en esta ocasion hacer un diagnóstico sobre la situación. No hay duda que existen factores que reflejan una franca favorabilidad. Tal sucede con la moneda, con la posibilidad de una cosecha plétórica contra el atesoramiento, pero, en el fondo, existe un descontento general en los centros económicos, un franco desasosiego cuyo reflejo no podríamos rehuir aunque lo quisiéramos. Este descontento puede polarizarse, en la situación social del campo, en los temores que produce la Reforma agraria, en el descontento que incuba el Estatuto, en la constante y violenta agitación de los extremistas. Pero por encima de todo, se pone de relieve el franco divorcio de los elementos productores con el Gobierno; sino con todo él, en parte. Es preciso meditar sobre cifras de valoración actual de la riqueza, para darse cuenta de la huella de las tendencias socializantes contenidas por el Gobierno que han dejado en la riqueza nacional huellas profundas, que no se borran con veinte años de labor reconstitutiva. ¿Es que no estamos en un período revolucionario? preguntan los elementos adictos a la situación. Indudablemente, pero preguntamos nosotros, ¿es que el período revolucionario, ha tenido algún fruto para la vida productora de la nación fuera de la aprobación de la Constitución? Lo lamentable, es eso. Que la desvalorización de la riqueza, la huida del dinero, la crisis, son consecuencias lamentables francamente negativas de la situación, sin provecho para la clase más revolucionaria: al obrero que está ahora peor que antes.

EL CAMBIO

Después de las alegrías de las semanas pasadas, la peseta ha hecho tope en su tendencia alcista. El optimismo habrá sido excesivo. Ahora hay que purgarlo. ¿Qué importancia podemos conceder a la situación actual? La reconstitución de nuestro crédito en el extranjero, debe ser obra del tiempo, de muchos factores combinados. El momento actual se forma de impresiones espontáneas en el extranjero que han movido una corriente de divisas hacia España. Los importadores de productos españoles, en lugar de prolongar con dobles sus deudas, han comprado pesetas. Los exportadores españoles, en lugar de mantener sus divisas en posición, las han cambiado por pesetas. Parte del dinero español huido—¿en qué proporción?—, va reintegrándose a sus antiguos depósitos. Cierra el cuadro iniciando el alza o profundizándola ese grupo especulativo de Amsterdam o de otras Bolsas que vio en la mejor impresión del extranjero en cuanto a España un motivo de especulación sin riesgo, a ganancia segura, sobre la revalorización de la peseta. La consecuencia de esta serie de factores favorables, tiene un exponente: los millones de libras es-

terlinas que el Centro de Contratación ha reunido al correr de esta mejora de la peseta y que, aparte de permitirle ponerse al corriente en la demanda de moneda extranjera del público, se ha ofrecido la oportunidad de constituir un fondo de maniobra. ¿Perspectivas? Es inútil otear el horizonte para buscarlas. En materia de cambio nada podrá hacerse mientras no hayamos conseguido plenamente dos cosas: estabilizar la política, el presupuesto y la orientación económica del Gobierno. Mientras todos los días nos levantemos haciendo esta pregunta: ¿Siguen gobernando los socialistas?, nada a hacer ni a esperar. Bastante significará poder mantener la peseta sin nuevos descensos con este lastre de una política gubernamental orientada por ministros socialistas.

LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS

En pocas ocasiones la política actuó más directamente sobre la mentalidad y la acción de los centros financieros como ahora. Las Bolsas que siempre constituyen el índice más claro de la situación han vivido en los últimos tiempos pendientes del Parlamento como extremo realizador de la política. Es casi un mes de ansiedad, de provisionalidad constante en cuanto a orientaciones y presión. Primeramente, fué el discurso de Lerroux. Decepcionó. Se esperaba el de Azaña. Decepcionó también. Más posiblemente que el otro, por que el problema del Estatuto queda en pie al ver cómo el Gobierno se siente débil y va a conceder a los catalanes más, mucho más, de lo que se creía. La ansiedad de las Bolsas no se calma. Ni su inquietud, porque lo que el dinero quisiera, un cambio político, no lo encuentra. Ahora bien, parece que se define claramente perfilado, algo que hasta ahora no se vio. Aunque de momento lo que se esperaba, la salida de los socialistas, no se produce. No hay duda que en la mente de Azaña, se funde ya la idea de un Gobierno republicano de concentración—otro no es posible con las fuerzas actuales de cada partido—, que sustituya al actual en cuanto a la labor entre manos mate a este Parlamento, dando paso a una nueva etapa política. La inquietud, de todos modos, no termina de dominarse, posiblemente, porque la crisis de desvalorización de la riqueza, bajo la constante coacción de los socialistas en el Poder, en lugar de declinar se acentúa.

EL COMITE ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

El público nuestro, posiblemente demasiado superficial e intrascendente, en cuanto surgió la lista de nombres de los ordenadores de la Economía Nacional, les aplicó prontamente al remoquete «los quince sabios de Grecia». No hay duda que esto no le habrá gustado a don Marcelino. El ministro de Agricultura que en estos momentos sufre el sarampión

de la «racionalización» que domina a los neófitos en los estudios económicos ha creído, por lo visto, que esto es fácil. Profundamente sugestionado por el ejemplo de Rusia, cuyas fuentes le aplacan su sed de saber económico, ha creído que aquí se puede, tan fácilmente como allí, hacer tabla rasa de la economía y levantar otra nueva sabiamente ordenada y organizada. Cuando éste, su hijo predilecto, comience a andar, entonces se dará cuenta de lo difícil que es el sistema. Y no precisamente por el problema en sí, sino porque tiene que luchar con los intereses creados, con la rutina, con la inercia.

Por eso todo plan ordenador de tipo estatificador está condenado al fracaso. Y ha de sucumbir por que en el régimen capitalista, aunque en España parezca posible otra cosa, la economía dirigida por el interés privado terminan por repelerse. Este es un fruto de la Historia. El capital no descubrió el interés privado particular, individual, pero, por lo menos, le dió forma para explorar en su beneficio el interés común. De ahí nace eso que las teorías marxistas denominan «la anarquía económica del capitalismo».

Acabar con esta anarquía conservando el capitalismo es una utopía que no sabemos cómo podrá realizarla don Marcelino.

A. I. ARCO

Para los niños pobres y enfermos

Los particulares han comenzado a enviar donativos para la Colonia de verano para los hijos de obreros parados. También los niños cooperan a esta suscripción

Que esta Colonia va a ser un éxito sin precedentes, lo justifica el cariño con que Valencia la ha acogido y también por los ofrecimientos que el Comité organizador está recibiendo. No esperábamos otra cosa.

SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Regimiento Cazadores', 'Caballería número 7', etc.

So admiten donativos en esta Administración y en las casas Amador (San Vicente, 2); Masía (Flor de Mayo, 25); Pichó (Paz, 14); Kola Kortals (Paz, 40); Rey Don Jaime (Avenida Blasco Ibáñez); y Cuadrado (Pl. y Margall, 11 y 13) y en la Dependencia Mercantil (Sangre, 11, entresuelo).

REMITIDO

SOBRE LA SUPRESION DEL EXPRESO BARCELONA-VALENCIA-SEVILLA PARA «UNOS COMERCIANTES»

Ante todo nos interesa hacer constar, que aunque nos honramos con pertenecer a la Sociedad Pro-Turismo, nos permitimos contestar a su escrito, sin la intervención de la expresada sociedad, advirtiéndole a ustedes que tenemos la costumbre de firmar y rubricar nuestros escritos, sin necesidad de recurrir a seudónimos fantasmagóricos, sin apelar al anónimo, lo cual repudiamos; sino dando con altivez la cara, tanto más cuanto que el asunto que a esto nos trae, lo hacemos en contra de una arbitrariedad que creemos se comete con Valencia, a la que, como buenos valencianos, tenemos el deber de defender.

Y hecha esta aclaración y ante algunas falsedades que ustedes exponen en su artículo publicado en la Prensa, quizás para desorientar a la opinión, llegamos a dudar de su «auténtico» valencianismo, ya que si son ustedes valencianos, anteponen quizás sus intereses a su valencianía, como se demuestra a las claras; aunque como ustedes comprenderán, el interés del comercio y de Valencia en general está muy por encima de los intereses de «Unos comerciantes», y casi nos permitimos dudar de que efectivamente sean ustedes «unos comerciantes», y a ello nos autoriza el ver con el calor que han salido en defensa de un asunto que tanto afecta y perjudica a todo el comercio valenciano «menos a ustedes», lo cual no deja de ser muy extraño, ya que no ha sido tan solo la Sociedad Pro-Turismo quien ha firmado la instancia de esa «desdichada petición» al ministerio de Obras públicas.

No podemos creer que ignoren que el tren sevillano, como le llamamos en Valencia, transporta diariamente en el furgón de cabecera un vagón de gallinas, patos y otras clases de aves, y esto, según confesión de la Compañía, le produce más ingresos en un solo día que en una semana transportando viajeros, y es por esto solamente por lo que se aguenta dicho expreso, pues de lo contrario ya hubiese desaparecido, como lo demuestra el hecho de que en un tren de la importancia que ustedes le conceden, se haya visto obligada la Compañía a facilitar billetes a Sagunto, Játiva y Caragente, etc., etc., desapareciendo con ello su categoría de expreso, siendo esto debido a la poca afluencia de viajeros y al déficit que proporciona a la Compañía.

Ahora bien; ¿son ustedes por casualidad los consignatarios del mentado vagón de gallinas? Porque si fuera así nos explicamos su desinteresada defensa en pro de tal expreso, ya que solo a éstos les puede interesar. Además, y para desvirtuar su aseveración de que así tenemos mayor contingente de turistas, podemos asegurarles que el 75 por 100 de éstos vienen por carretera, y el 25 por 100 restante lo hacen en los distintos trenes que llegan a ésta, no viendo nosotros en ningún viajero preferencia por el expreso, ya que reúne casi idénticas condiciones que los demás trenes que llegan a Valencia.

Valencia, por su condición de ser la tercera capital de España, tiene el perfectísimo derecho a no quedar relegada, ya que no se trata del villorrio de Villapantiermo, si no de una capital que por sus condiciones, su laboriosidad y su riqueza, merece otro trato, y todo aquel que se precie de ser valenciano tiene el sagrado deber de defenderla y procurar su engrandecimiento, aunque a esto llamen ustedes pueril sentimentalismo. Este tren favorece en gran manera a Cataluña y Andalucía, pero no en modo alguno a Valencia.

La Sociedad Pro-Turismo puede, como todo el mundo, equivocarse; pero los aseguramos que no les guía otro interés que el favorecer a Valencia, y es indudable que lo que pide está muy puesto en razón, ya que es muy lamentable que veamos cómo pasan un cierto número de viajeros por nuestra querida ciudad sin poder bajar del tren a visitarla, hacer sus compras y frecuentar nuestros hoteles, ramo de los más importantes, y esto, señores míos, está muy claro que perjudica al comercio valenciano en general. Dicen ustedes que con tal expreso se llega a Sevilla en ocho o diez horas, y esto no es cierto, puesto que sale de Valencia a las 23 horas, para llegar a Sevilla a las 14 horas 25 minutos del siguiente día, y esto, según mis cuentas, son 15 horas 25 minutos; claro que sin contar con que es el único tren que se permite el lujo de venir con un considerable retraso durante la mayor parte del año. También argumentan ustedes que la correspondencia se reparte en Sevilla a las tres de la tarde, y es que seguramente ignoran que antes ocurría idénticamente lo mismo, puesto que se enlazaba en el tren que sale de ésta a las 20 horas 50 minutos para Madrid un coche directo a Sevilla, para llegar a las 14 horas 10 minutos; así es que llegaba 15 minutos antes que ahora.

Y para terminar, los diremos que la Sociedad Pro-Turismo está integrada por personas de una honrabilidad intachable, refinada, culta, poseyendo la mayoría de sus socios varios idiomas, y esto les desautoriza para calificar de «desdichada» su petición, puesto que los que la integran no son agalabados que no saben lo que piden. Y nada más.—José Navarro, José Crespo, Julio Monge, José Bosch, Félix Polité, Vicente Aparisi.

Condenan a seis meses de prisión a un periodista

Varsovia. — En un colegio de Dantzing el profesor obligaba a los alumnos a que escribieran, todos los días, durante las horas, en un papel, «Dantzing, debe ser de Alemania». Pero esta inscripción habían de repetirla durante 400 veces en el mismo papel. El hecho sorprendente sirvió para que el redactor de «La Gaceta Gdanska» señor Cieszinski, lo recogiera en una información dándole a la publicidad. Ahora las autoridades han procesado al periodista condenándole a seis meses de prisión por la divulgación de esta noticia.

¿Qué actitud adoptará la Lliga Regionalista?

La Lliga Regionalista ha levantado una vez más con gesto olímpico su bandera, dispuesta a luchar en las próximas elecciones.

Pero, ¿es que aspira la Lliga a erigirse en directora de la vida catalana, aunque en su actuación y pasada historia se halle ausente el sentido ideológico y la emoción sentimental de nuestro pueblo? No debemos olvidar la vida retrospectiva de este partido, la vaguedad que se observó al fijar las aspiraciones autonomistas de las fuerzas que gobernaban en el seno de la Mancomunidad y su inhibición ante hechos tan importantes como la lucha social en Barcelona y la guerra fratricida en Marruecos.

Las aspiraciones autonomistas ya las fijó la Mancomunidad en el célebre Estatuto de la Autonomía que fué aprobado por el partido catalán, pero es que las circunstancias han cambiado, y no es lo mismo la responsabilidad que ante Cataluña contraerón los que de la Mancomunidad hicieron, al decir de los catalanes, UN PEUDO POLITICO, que la responsabilidad moral y política de los demás partidos.

Cuando se estructuró el famoso Estatuto de la Autonomía, los regionalistas de hoy arrojaron fuego y azufre contra el centralismo madrileño y contra todo lo que tuviera un sabor o matiz españolista, creando un ambiente de hostilidad en contra del resto de España, no sabemos si para debilitar las fuerzas republicanas de Cataluña, entre las cuales se halla el Partido Radical en el que militan muchos castellanos y así robustecer más el partido catalanista, o bien para demostrar a los jefes de los Gobiernos turnantes de entonces, que, dando participación del Poder a los regionalistas, cesarían las violencias y abandonarían su posición de opositorias en el Congreso. Entonces nadie pensaba ni remotamente que quienes combatían virilmente al régimen monárquico, causante de nuestra decadencia nacional, y sin rectificar sus múltiples errores y desaciertos, se decidieran estos señores a colaborar abiertamente y robustecer la política centralista, a la cual la Lliga alargó la vida muchos años, ofreciendo un dique que debilitó no poco el esfuerzo de los republicanos para el advenimiento de la República.

Tan bélica fué su actitud en contra de la política centralista, que incluso la Lliga se puso del lado de los republicanos en sus aspiraciones revolucionarias, estableciendo hasta connotancias CON LOS SINDICALISTAS que llamaban a Cambó el «Valera» catalán. Pero cambiaron rápidamente los tiempos y las posturas, y olvidando los acuerdos de la Asamblea de Parlamentarios, Cambó y Ventosa fueron ministros del ex rey, y Ventosa lo fué de la segunda dictadura, sin olvidar a Rodas, que también desempeñó una cartera de ministro de los ENEMIGOS DE LA AUTONOMIA DE CATALUNA.

La lucha social y la guerra de Marruecos fueron consideradas por los regionalistas como episodios subalternos, eran problemas insignificantes... y sus consecuencias, episodios SIN IMPORTANCIA, olvidando que en Marruecos se jugaban la vida millares de catalanes. Toda esta inhibición repetida y sistemática de la Lliga, su participación en el Gobierno de la dictadura, la carencia de realidades palpantes en la actualidad, su actitud de ostracismo durante los días de la revolución e implantación de la República, su insensibilidad frente al entusiasmo del día de la conmemoración del primer aniversario reveladora de impotencia para toda emoción sentimental, aunque sea el triunfo de la libertad DE TODA ESPAÑA, y su actual pretensión de volver a la lucha política, con miras quizás a desempeñar otra cartera en el Gobierno republicano por cuyo triunfo jamás hizo ni un sacrificio, nos hace preguntar con curiosidad, pero, ¿qué actitud adoptará ahora la Lliga Regionalista frente a las próximas elecciones? Aquella famosa declaración dúctil y acomodaticia de: «Monarquía? ¿República? ¿Cataluña! que tanto daño causó al progreso de la República, sirviendo de pedestal para desempeñar carteras durante la monarquía y para desempeñarlas ahora durante la República (?) pasó a la historia, y, al efecto, se observa una actitud tan indefinida, tan sospechosa si se quiere, que aun es la hora que los prohombres de la Lliga hayan hecho una declaración franca y concluyente de las ideas que hoy con la República sirven de fundamento a su política. ¿Qué actitud adoptará, pues, la Lliga en las próximas elecciones? ¿Definirá por fin su política abjurando de su monarquismo y abrazando la bandera republicana? L. López-Rodríguez Murray

Los regionalistas como episodios subalternos, eran problemas insignificantes... y sus consecuencias, episodios SIN IMPORTANCIA, olvidando que en Marruecos se jugaban la vida millares de catalanes.

Toda esta inhibición repetida y sistemática de la Lliga, su participación en el Gobierno de la dictadura, la carencia de realidades palpantes en la actualidad, su actitud de ostracismo durante los días de la revolución e implantación de la República, su insensibilidad frente al entusiasmo del día de la conmemoración del primer aniversario reveladora de impotencia para toda emoción sentimental, aunque sea el triunfo de la libertad DE TODA ESPAÑA, y su actual pretensión de volver a la lucha política, con miras quizás a desempeñar otra cartera en el Gobierno republicano por cuyo triunfo jamás hizo ni un sacrificio, nos hace preguntar con curiosidad, pero, ¿qué actitud adoptará ahora la Lliga Regionalista frente a las próximas elecciones? Aquella famosa declaración dúctil y acomodaticia de: «Monarquía? ¿República? ¿Cataluña! que tanto daño causó al progreso de la República, sirviendo de pedestal para desempeñar carteras durante la monarquía y para desempeñarlas ahora durante la República (?) pasó a la historia, y, al efecto, se observa una actitud tan indefinida, tan sospechosa si se quiere, que aun es la hora que los prohombres de la Lliga hayan hecho una declaración franca y concluyente de las ideas que hoy con la República sirven de fundamento a su política.

¿Qué actitud adoptará, pues, la Lliga en las próximas elecciones? ¿Definirá por fin su política abjurando de su monarquismo y abrazando la bandera republicana? L. López-Rodríguez Murray

Una muchacha se viste de hombre para ver al Papa y la detienen

Ciudad del Vaticano.—La gendarmaría del Pontificio vigilaba muy de cerca a un obrero que durante varios días venía concurriendo a los jardines del Vaticano. Ayer, como el desconocido infundiera sospechas y temiendo que se estuviera fraguando algún atentado contra el Pontificio, la gendarmaría procedió a la detención. Al hacérsele un registro se vio, con sorpresa, que el obrero era una mujer vestida de hombre. Declaró su nacionalidad francesa, expresando que no abrigaba ningún propósito criminal y sólo el deseo de ver al Papa, fuera como fuera. Poco después fué puesta en libertad la muchacha, que sólo tiene 18 años de edad.

Niños - Escoriaciones Polvos de talco boratados Farmacia A. GAMIR

Folleton de "La Correspondencia de Valencia" (62)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

«Cuando estoy lejos de ella y reflexiono, me sublevo contra mi pasión y deseo ardientemente sustraerme a su yugo...; mis ideas de ambición, que mata su tiranía, surgen más fuertes y vivas... y deseo reconquistar la fortuna que ella me ha arrebatado...; quiero volver a levantar la casa de Geldberg que ella ha minado por un lado, mientras que Reinhold y Abel la contramanaban por otro; quiero levantarla, sí, pero en mi provecho y el vuestro, señor barón, si es que queréis abandonar a mis dos colegas para aliaros conmigo. No me parece eso imposible, señor doctor—repuso el barón con naturalidad—; tened la bondad de explicaros claramente. —La casa de Geldberg es nuestra—prosiguió el doctor—, si queremos obrar ambos de mancomún... la cita que os pedí no tenía otro objeto que éste. —Os escucho, señor doctor. —Vos llegáis de Alemania con títulos contra nosotros que suben a una considerable suma... estamos, pues, en vuestras manos... es ve que nuestro interés es el de acomodarnos; pero muy bien pudiera ser otro vuestro interés, y en este caso la casa daría al traste... —Oídmeme atentamente, os lo suplico. Abel no tiene más que me-

dia docena de caballos que él cree de raza; Reinhold, a pesar de su destreza y de sus desprecupaciones, no cuenta más que deudas. La condesa Lampión es rica, pero por fortuna no tiene nada que ver con nosotros. En cuanto al viejo misterio que yo no he adivinado... ese aislamiento en que se confina, debe ocultar alguna cosa; ¿pero yo he llegado a convencerme de que en la casa nadie sabe acerca de esto más de lo que yo sé; sus empleados, su hijo, sus hijas, todos participan de la misma ignorancia. Pero en todo caso, sea cualquiera su secreto, lo cierto es que la casa no puede contar con él para nada. Por otra parte, la caja de la sociedad está vacía... Me parece que me comprenderéis... —Ya empiezo a comprender... Tened la bondad de concluir. —¿Señor!... poco me queda ya que decir, sino es que Mad. de Laurens me debe una cantidad enorme y que esa cantidad puedo recobrarla usando de destreza. —Y luego... —Recobrada la suma me encuentro rico en oposición a mis compañeros pobres... entonces acudís vos amenazador... únicamente poseo los medios de satisfaceros... y

es evidente que si en tal caso nos coaligamos, la casa queda por nosotros y entre nuestras manos. —Es verdad—dijo Rodach—; ¿pero, acaso no está ya entre las mías? —¡Permitid!... puedo tener mi dinero dentro de pocos días...; si la casa paga vuestra cuenta, vos perdéis en realidad la única arma que puede amedrantaros, porque, entre nosotros sea dicho, señor barón, los secretos que habéis podido sorprender son graves... pero hace ya mucho tiempo que pasaron esas cosas; el castillo de Bluthaupt está bien lejos de París, y sería menester tener pruebas... —Es que no me faltan estas pruebas—interrumpió el barón—; en cierta parte de París he depositado esta mañana una cajita que he traído de Alemania, y cuyo contenido puede haceros subir al patíbulo a todos los señores socios del Geldberg. El doctor hizo retroceder instintivamente su sillón y fijó en Rodach su estupefacta mirada. Jamás había este último mostrado su semblante más fino y más apacible. —No he hablado de esto delante de esos señores—prosiguió—, porque han arriado bandera en seguida, y porque la amenaza me ha parecido superflua, respecto a gentes que de antemano se declaran venidas. A vos, señor doctor, os hablo de ello, pero con toda frialdad y sin intención de asustaros; y la prueba es, que voluntariamente os confieso que no estoy lejos de aceptar vuestra alianza. Despejose un poco la frente de Mira. —¿Pudiera saberse lo que contiene vuestra cajita?—murmuró con un resto de temor. —Ningún motivo me obliga a

ocultarlo. Contiene cartas vuestras, señor doctor, fechadas en el castillo de Bluthaupt en 1823 y 1825. Estas cartas están redactadas con una extremada prudencia; pero se encuentran explicadas por otras de Van-Praet, del magier, de Mr. de Reinhold y del mismo Moses Geld, escritas en distintas épocas. —¿Y cómo habéis podido procuraros todo eso?—murmuró el portugués. —Del modo más sencillo del mundo. Zacheus Nesmer era vuestro socio, pero no vuestro amigo; vivía con la idea de que algún día pudiera haber entre vosotros una querrela, y desde el primer momento en que se formó vuestra asociación, iba recogiendo armas para el día del combate. —Pasados ya veinte años—dijo Mira. —¡Oh! sí, sí; ¿qué queréis? Esas cabezas germánicas son en extremo prudentes. Si alguna vez vamos a parar a una discusión, doctor, os daré detalles mucho más satisfactorios sobre el contenido de mi cajita; porque estoy lejos de haberos hecho el inventario completo. Pero hoy estamos en paz y podemos continuar nuestra negociación sin preocuparnos por un caso que podrá muy bien no llegar. Mientras que el doctor reflexionaba haciendo en su interior una especie de balance de sus peligros y de sus triunfos, Rodach replicó, como queriendo tranquilizarle: —Establezcamos bien la situación; os lo suplico... Verdad es que soy fuerte, ¿pero qué razón pudiera tener en perjudicaros gratuitamente? Mi interés es magnífico: quiero recobrar para mi pupilo los créditos de la herencia de Nesmer, y al mismo tiempo si el

asunto no es imposible, creamos honradamente una mediana fortuna... La frente del portugués se serenó por completo. —Es evidente—prosiguió Rodach—que no he agudado ese momento para comprender el verdadero estado de las cosas...; la prueba está en que he sacado veinte mil francos de mi bolsillo, y que he puesto a disposición de la casa. Para mí lo principal es que la casa se sostenga, y que tenga con qué pagarme... Ahora vos me ofrecéis otra cosa mejor: una partición entre dos, en lugar de una partición entre cuatro; antes de aceptar, he querido haceros conocer que yo hubiera podido muy bien exigir la parte del «león». —Y que vos sois generoso hasta el extremo de no querer tomar más que la mitad—interrumpió el doctor—. Os lo concedo, señor de Rodach, con tanto más placer, cuanto que he contado con vos para obtener mi parte en nuestra sociedad. —Ahora si que no acabo de entenderos—dijo el barón. —No os he confesado que amo a esa mujer—murmuró el doctor—, que la amo con pasión incurable e insensata... No he confesado que soy un esclavo y que una palabra suya basta para hacérmelo olvidar todo... Si me dirijo a ella yo mismo, de antemano estoy seguro que seré vencido, confío en vuestra ayuda. —Mi ayuda os es concedida—replicó Rodach sin vacilar—; dadme los medios de pelear en vuestra causa y la defenderé. El doctor acercó su sillón, tanto fué el contento que tuvo en ver marchar la negociación tan a su placer. A los pocos segundos puso los

codos sobre sus rodillas y se inclinó. En seguida volvió a tomar la palabra con voz discreta y confidencial. Rodach le escuchaba con atención. Esto duró diez minutos, al cabo de los cuales el barón se levantó. —Está entendido, señor doctor; no tengo aún en París compromiso ninguno desde mi llegada, y por consiguiente, la hora y el día me son de todo punto indiferentes. —Es preciso pensar en los vencimientos—respondió Mira—, el 10 es día de pago, y si os parece bien señalaremos el día 8. —Bueno; sea el 8. —A mediodía, si tenéis a bien. —No tengo nada que oponer. —Sobre todo, no lo olvidéis: el jueves próximo, 8 de febrero, a mediodía, estaréis en casa de madame de Laurens. —Me comprometo a ello, señor doctor. —Señor barón, cuento con vos y os ruego que aceptéis mi más sincero reconocimiento. Mira tendió su mano, que Rodach tocó ligeramente. Se separaron luego, y en el momento en que Rodach trasapaba el umbral, oyó la voz del doctor que por un exceso de precaución repetía: —¡Jueves, 8 de febrero, a mediodía!... * * * En una especie de retrete amueblado espléndidamente, pero sin ese buen gusto que avalora todas las cosas, se hallaban el joven Abel Geldberg y el barón de Rodach. Apenas acababa de ser introducido el barón. Abel terminaba los cumplidos preliminares y le ofrecía cigarras habanos en una petaca ojib-bewas,...

«Dispensadme, señor barón—dijo Abel—, si me he tomado la libertad de haceros venir a mi pobre retiro. El barón arrojó una bocanada de humo muy afirmativa. Era, acaso, el primer mortal que entraba en aquel santuario sin decir una barbaridad, clavando el lente en los últimos cuadros guardados en suntuosas molduras. Abel ahogó su despecho, porque, a pesar de su poco talento, comprendió que si lo mostraba daría una prueba de mal gusto. —Mucha es vuestra amabilidad, señor barón—replicó—, mucha es vuestra amabilidad, repito, en no haber olvidado mi súplica... —He venido, caballero—respondió Rodach—, porque en la posición en que mutuamente nos hallamos, he creído que podríais tener que hacermos alguna importante declaración. Abel había estudiado de antemano una serie de cabalrescos cumplidos, pero la frialdad de Mr. de Rodach debió cambiar sus ideas y cortar toda tentativa de prematura familiaridad. —No os habéis engañado, señor barón—repuso—, tengo, en efecto que haceros una proposición, y deseo que os sea agradable. Por lo tanto, en el temor en que estoy de abusar de vuestra bondad, entraré, si os place, en materia desde luego. —Aprobó Rodach con un gesto cortés, y se arregló cómodamente para escuchar. —He aquí el hecho—continuó Abel—: hace ya mucho tiempo que he creído reparar que el doctor Mira y Mr. Reinhold albergan uno o más secretos en los cuales no han tenido a bien iniciarme... (Se continuará)

LOS DEPORTES

FUTBOL

Ante la pasividad de las autoridades...

LA NACIONAL PROHIBE LA VENTA DE GASEOSAS EN MESTALLA

En su última reunión, el Comité directivo de la Federación Española de Fútbol tomó el acuerdo de imponer una multa de 400 pesetas al Deportivo de la Coruña por los incidentes habidos en su campo con motivo del partido de campeonato de España contra el Deportivo Español.

Asimismo ha dispuesto que en el terreno de Mestalla no puedan venderse gasosas durante los encuentros, amenazando al Valencia con graves sanciones de no cumplirse así. Y ello tiene como consecuencia lo ocurrido en el match de campeonato de España Valencia-Barcelona.

Hemos de lamentar, por nuestra parte, que haya tenido que ser la Nacional la que tomara esta medida encaminada a evitar un accidente de mayor gravedad que el sufrido por el jugador valencianista Conde el día del partido contra el Barcelona, al recibir un botellazo en la cabeza.

En distintas ocasiones nos ocupamos del asunto, pidiendo encarecidamente la adopción de medidas que tendieran a cortar de raíz tan vergonzoso espectáculo, sin que se atendiera a nuestra llamada. E igualmente se hizo caso omiso de ella a raíz del referido incidente, pese a dirigimos al gobernador civil señor Doperto, de quien lebló de partir una orden parecida, caso de no optar por otros caminos que irrogaran menos perjuicios en los sagrados derechos del sector sensato de público como en el contratista del servicio.

Ha tenido que ser, pues, la suprema autoridad deportiva la que resolviera la cuestión, y de una forma rotunda, pero que sin duda habrá de tener bastantes desconciertos, dejando en consecuencia en situación bien poco airosa a quienes estaban obligados en Valencia a cortar el inhumano espectáculo que representaba tener pendiente la vida de un ser del «gesto» de unos cuantos energúmenos.

BOXEO

Anoche en Barcelona ALIS, VENCIDO

En el Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

Sampédro venció por puntos a Sanchis. Sáez venció por puntos a Galarzo.

Bete fué descalificado por golpe no involuntariamente, cuando llevaba ventaja frente a Sansano. Siguieron Roberto Sanz, campeón de España del peso ligero, y Jimmy García, que debutaba en España.

En el tercer round el árbitro paró el combate por inferioridad manifiesta de García.

El último combate fué entre Meroni, italiano, contra el ex campeón de España Ricardo Alis.

La victoria fué por gran margen de puntos para Meroni.

En el segundo round, Alis fué al tapiz dos veces por la cuenta de nueve, y en el noveno fué derribado nuevamente por la cuenta de ocho.

Preparando un campeonato

A LA BUSCA DEL CONTRATO DE HEUSER

Por fin se ha visto claro el camino a seguir por los organizadores valencianos.

Como por conferencias telefónicas es más difícil entenderse que hablar esperando siendo andaluz, ayer mismo salió para Berlín, vía Barcelona, un enviado con la única y especial misión de traerse la firma del contrato con Heuser, aunque para ello haya necesidad de buscarse una recomendación de Hitler.

Se abre, pues, un campés de espera, y es de confiar que el envío cumpla a conciencia su cometido y le ponga el cascabel al «gato» del manager de Heuser, que sabe bien su oficio.

HOCKEY

Torneo regional. Copa Mayo

Esta mañana se ha celebrado el partido Racing-Olimpia que la Federación había anulado, con la asistencia de un delegado de dicha Federación, siendo el resultado de uno a uno a favor del Racing.

Los vencedores han tenido una actuación brillante, siendo en verdad un gran partido.

DE NUESTROS REDACTORES

CHISMES Y CUENTOS

El rapto de la Sabina

Don Norberto era un señor que tenía pupila; no solamente una en cada ojo, sino que contaba con una, de la cual era tutor, que abarcaba en su nervio óptico más que la de sus ojos.

Se llamaba Sabina, como las de la histórica fábula, y además era fabulosa en hermosura, gracia y, por ende, en simpatía.

Contaba 18 años y resultaba una perita en dulce, al decir de los pollos pera que se reputaban peritos en la materia.

Los autores de sus días, que murieron pobres, tampoco tuvieron fama de honrados (ya que su madre vendía prendas de dudosa procedencia y su padre se dedicó a la noble industria del contrabando), la dejaron huérfana a los diez años, encargando de la tutoría a don Norberto, que, aparte de ser tío lejano de Sabina, de cerca también se la reputaba como un verdadero tío.

En un principio, siendo cómodo solterón, rayano en los cincuenta años, no quería cargar con criaturas, pero cuando se enteró de la cantidad de la herencia, requirió a Sabinita y la dijo:

—Tú no sabes lo que te quiere tu tío, por lo rica que eres! (Y no la mentía.)

Ya guapita de suyo, don Norberto, a quien a medida que iba creciendo en edad, le gustaban más las mujeres de menos años, se enamoró locamente de su pupila, considerándola necesaria para su vida.

Además, ¡qué rica era!, dada la herencia paterna.

Sabina, que además de su onomástico, era sabigonda, comprendió los deseos de su tutor, riéndose en su fuero interno de tales designios, porque, como ella decía:

—También la gente del pueblo tiene su corazóncito.

Y en el pueblo estaba Zacarías que era hijo del agricultor de más regadío de la localidad, con juventud y figura.

Lo que ocurre; empezó por una sonrisa, siguió por una conversación y terminó con la consabida frase trágica: —¡Tuya o de la muerte!

Verdad que no se trataba con la señora de la guadaña, pero lo leyó

en una novela en que dicho arranque daba muy buen resultado, ya que los novios se casaban en una sacramental.

Se enteró de los amores don Norberto y cogió tal berrenchín que se quedó más sordo que una tapia, hasta el punto de que cuando le llamaban para levantarse, por la mañana, correspondía al llamamiento con ronquidos. Al decir de la criada, le daba aquel acto la sensación de cuando se disponía a servir la comida a los cerdos.

Don Norberto, como perro viejo, se dijo: —Ojos que no ven...

No se separó un momento de la Sabina y decidió alejarla de su novio, emprendiendo un viaje a París.

Pero como estaba sordo, unas veces escondido entre los maizales, cuando el tutor salía de paseo con su pupila, otras tras de la puerta a medio abrir, Zacarías estaba al corriente de lo ocurrido y se puso de acuerdo con la Sabina.

Esta le dijo días antes de emprender el viaje:

—Saca un billete para París, que allí nos casaremos.

El rápido de la frontera corría con una velocidad vertiginosa, mientras don Norberto dormía, dando cada ronquido que conmovía a la concurrencia.

Se generalizó esta conversación con su sobrina, y ésta repuso:

—Es imposible. No puede viajar sólo. Fíjense ustedes, si no le acompañara yo, podrían sustraerle impunemente cuanto lleva encima, como se puede ver.

Compañando la acción a la palabra, le despojó de los pasaportes y de la cartera que llevaba encima, con sus correspondientes valores.

Al llegar a la frontera un empleado ferroviario le despertó. Don Norberto dirigió la vista en torno suyo, sin hallar a su sobrina; registró luego los bolsillos, encontrándose sin pasaportes y sin dinero.

—¡Me la han jugado!, repuso, y del disgusto volvió a coger nuevamente un dulce sueño, con sus acompañados y estridentes ronquidos.

Soñaba que era Zacarías y que volaba con Sabina, vestidos ambos con gasas alegóricas.

El empleado le zarandaba para despertarle, y don Norberto, entre ronquido y ronquido, exclamaba:

—¡Rica!

Y es lo que decía el funcionario: —¿Qué hago yo con este tío?...

Juan RUVIRA JIMENEZ

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

La Reforma agraria.-En sesión secreta se discute el suplicatorio para procesar a los Sres. Calvo Sotelo y March

REFORMA AGRARIA

Continuó ayer tarde la sesión, y en ella siguió debatiéndose el dictamen sobre la Reforma agraria.

El señor Fernández Clérigo, de Acción Republicana, consideró justificado el dictamen de la Comisión, que viene a derrocar el imperio de los señores de la tierra, uno de los baluartes en que se apoyaba la monarquía.

Se mostró conforme con la expropiación de los bienes de señorío en que no se cumple la función social que les corresponde.

Dijo el señor Sánchez Román que es contrario a la economía nacional el que en una sola mano se acumule una gran extensión de terreno, por lo que se debe limitar ésta y expropiar el sobrante o imponerle una renta progresiva que obligue al propietario a parcelar sus tierras.

Esto equivaldría a implantar la reforma en toda la Península, y no sólo en determinadas provincias, lo cual es peligroso, porque conduciría a la amortización de la riqueza rústica.

El señor Velayos censuró que en la exposición del proyecto no se justifican las causas que abonan la orientación que se da a la reforma.

Cree que el proyecto es socializante, y ello causa inquietud en los propietarios.

Censuró la forma en que se determinan las expropiaciones.

Terminó diciendo que hay que eliminar del proyecto todo lo de matiz socialista.

Se dió cuenta de un voto particular firmado por el señor Rey Mora al dictamen de la Comisión de Suplicatorios, en el que se pide que el dictamen vuelva a la Comisión de Suplicatorios por no tener elementos suficientes para juzgar el caso de los señores March y Calvo Sotelo.

El presidente suspendió la sesión pública para empezar la secreta.

Esta quedó reunida a las 6'15. El señor Besteiro pidió a la Cámara que, dada la importancia del asunto que se iba a tratar, se autorizara la entrada de los taquígrafos, y así se acordó.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión secreta anterior.

En el banco azul, todos los ministros, excepto el señor Albornoz, que entró poco después.

El presidente anunció que se iba a proceder a la lectura del dictamen, pidiendo el suplicatorio para procesar a los señores Calvo Sotelo y March, pero que antes tenía que dar cuenta de un telegrama que le ha dirigido el señor Calvo Sotelo.

A continuación se dió lectura a este telegrama, en el que el señor Calvo Sotelo dice que la Cámara francesa acaba de perdonar a cuatro diputados comunistas, y en cambio en nuestra Cámara, para sonrojo de los diputados españoles, no se le autoriza a venir a defenderse personalmente.

Se promovió un pequeño escándalo.

Se leyó después la carta del señor Gil Robles pidiendo que este asunto se trate en sesión pública.

También se leyó otra del señor March, en la que se solicita autorización a la Cámara para defenderse, y agregó que se retirará cuando la Cámara vaya a juzgarle.

El señor Besteiro manifestó que ante la coincidencia de las dos peticiones para que la sesión sea pública quiere someterlo a la decisión de la Cámara, pero antes indicó al señor Gil Robles si desea defender el criterio que expone en su carta.

Este lo hizo apoyando al señor Calvo Sotelo, y dijo que estando en entredicho su honorabilidad, y cuando su persona es traída y llevada con justicia y con argumentos falsos, es justo que la opinión pública escuche sus razones de defensa.

El señor Besteiro preguntó si se tomaba en consideración la propuesta, y el señor Rodríguez Pérez intervino para decir que, habiendo un artículo del reglamento en sentido contrario; basta que lo haga constar así para desvirtuar su petición.

El señor Prieto pidió la palabra y a continuación hablaron los señores Balbontín y Pita Romero, mostrando su conformidad con la manifestación del señor Rodríguez.

Se pasó a examinar el segundo punto de la carta del señor March,

que se refiere a petición para entrar en la Cámara a defenderse.

Toda la Cámara, con excepción de dos o tres diputados, dió su conformidad.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría, dijo que no tratándose de juzgar, sino simplemente de conceder el suplicatorio, y teniendo en cuenta que la Cámara acordó anteriormente, por gran mayoría de votos, la incompatibilidad del señor March, cree que éste debe ser reinterpretado en el sentido de no admitirlo.

El señor Pérez Madrigal, de la Comisión, se levantó para decir que es éste el mismo caso que cuando se discutió el asunto del señor Calvo Sotelo.

La Cámara le interrumpió, y el señor Pérez Madrigal se sentó.

El señor Maura alegó que el argumento de Pérez Madrigal es todo lo contrario al caso del señor Calvo Sotelo, y dijo que el señor March es un diputado y debe oírsele, sin perjuicio de que se retire después para que la Cámara pueda juzgarle.

El señor Rey Mora, de la Comisión, se mostró de acuerdo con el señor Maura, y dijo que el señor March sigue siendo diputado a pesar de la incompatibilidad, como lo demuestra el que se está discutiendo.

El señor Anso explicó su voto contrario a la admisión del señor March.

Se puso a votación ordinaria y quedó aprobada, con la excepción de algunos socialistas republicanos, radicales socialistas y Acción Republicana.

El señor Pérez Torreblanca dijo que se aclare el alcance de la intervención que ha de tener el señor March en el debate.

Con este motivo dió lectura nuevamente a la carta y quedó delimitado el segundo párrafo.

El señor Galarza explicó su voto y dijo que, aun estando conforme con su minoría, ha votado en favor de la petición, como también votaría para que la sesión fuera pública, por el papel preponderante que ha tenido en esta cuestión.

Se dió aviso al señor March, que se encontraba ya en los pasillos, y éste entró en el salón de sesiones acompañado de los señores Alemany y Royo Villanova. Tomó asiento en la última fila de escaños, detrás de los federales y cerca del reloj.

Se dió lectura y se puso a discusión el voto particular del señor Rey Mora.

Lo defendió él mismo y se fijó principalmente en la frase que aparece en el segundo pliego del escrito dirigido a la Comisión de Suplicatorios por la de Responsabilidades, determinando como delito la inducción a la prevaricación.

El orador analizó esta figura de delito, tratando de demostrar que la Comisión de Responsabilidades no había podido desvirtuar nada de lo dicho por el señor March en sus declaraciones.

Ajudó a los miembros de ésta señores Cordero Bell, Royo Villanova y Bofarull, disconformes con la mayoría.

El señor Cordero Bell dijo que creyéndolo un deber de conciencia, como miembro de la Comisión de Responsabilidades, estudió muy detenidamente el voluminoso expediente, y además prestó especial atención a las extensas declaraciones que hizo el señor March, las que llegaron a producir en su ánimo una perturbación por la exculpación que hizo y aún más cuando vio que atacaba a su vez a uno de la Comisión.

Pidió la palabra el señor Galarza.

El señor Poza Juncal pidió la palabra para una cuestión de orden y requirió a la presidencia para que, puesto que se ha autorizado al señor March para venir a la Cámara, se le oiga.

El señor Canales, dirigiéndose al señor Cordero Bell, dijo: Como que está oyendo su defensa.

El señor Cordero: Quien diga eso es un canalla.

El señor March pidió la palabra. (Se produjo gran confusión y escándalo, que el señor Besteiro, en medio de fuertes campanillazos, trató de cortar, consiguiendo restablecer el orden.)

El señor Canales explicó sus palabras y dijo que, centuplicada la palabra canalla, se la devuelve a Cordero Bell.

El señor Cordero: Esa palabra se la digo aquí y en la calle.

El señor Besteiro dió por terminado el incidente, y recogiendo la

indicación del señor Poza Juncal, invitó al señor March a que hablase.

Intervino el señor Galarza para indicar que, estando todavía en la discusión del voto particular, debía seguir sin interrupción, y sólo cuando se trate la cuestión a fondo debe hablar el señor March.

El señor Alemany explicó por qué está dentro de la Cámara el señor March, diciendo que, hallándose en los pasillos al empezar la sesión secreta, recibió aviso del oficial mayor para que entrase, y así lo hizo; pero que, en vista de esas manifestaciones, el señor March se ausentará.

El señor March abandonó el salón de sesiones.

El señor Cordero continuó su discurso.

Manifestó que en vista de los ataques que el señor March dirigió al señor Galarza en sus declaraciones a la Comisión, se crea en un deber de lealtad, con relación a su compañero, que el señor Galarza debía inhibirse, pero ni la Comisión ni el interesado aceptaron la invitación que él hizo en este sentido.

Hizo referencia a la declaración prestada por el ex policía Honorio Inglés, del que dijo que marchó a Orán pagado por la Dirección de Seguridad, y en el diálogo entre el señor Galarza y el ex policía, más que a los asuntos del señor March se referían a asuntos particulares, hasta el extremo de que en cierta ocasión el señor Inglés le dijo al señor Galarza: Don Angel, yo no tengo más remedio que decir la verdad.

Pidió a continuación que se declarara nulo todo lo actuado hasta ahora por la Comisión de Responsabilidades, en lo que se refiere al asunto, y aludió a los señores Royo Villanova y Centeno, de la Comisión.

Pidió concretamente que venga a la Cámara el expediente en la parte de las declaraciones de Honorio Inglés, y en segundo término rogó a la Cámara a que se esta la que estudie todo el asunto, pero no la Comisión.

Pidió también que ésta le diga en qué documento se halla el delito que señala la Comisión.

Leyó el voto particular que presentó en aquella ocasión, pero que no fué admitido por la Comisión, y en el cual decía que los defectos administrativos por la concesión del monopolio han sido sancionados con la rescisión del contrato, y señala que el tipo aprobado recientemente para la concesión es inferior a la cantidad que abonaba el señor March.

(El discurso del señor Cordero fué frecuentemente interrumpido con grandes voces.)

El presidente de la Comisión se levantó a hablar.

Empezó manifestando que lo que se pretende con todo esto es dar largas al asunto.

Agregó que la Comisión de Suplicatorios ha oído ya dos veces al señor March, una de ellas por deseo expreso del señor Rey Mora, y que ya las dos Comisiones han tenido más que indicios para encontrar responsabilidad.

Insistió en que hubo cohecho, porque el señor March, con sus dadas, consiguió informes favorables para la concesión del Monopolio.

Dijo también que la Comisión de Suplicatorios tuvo documentos necesarios para probarlo.

El señor Rey Mora le interrumpió, diciendo que no es cierto.

El señor Azorín le dió la razón, pero insistió en que cuando la Comisión recibió esos documentos le fueron mostrados.

El señor Azorín dijo que a la Comisión se le mostró una carta en que se hablaba de negocios y dadas.

El señor Rey Mora desvirtuó en primer lugar que se busque un aplazamiento a este asunto. Lo que su voto particular pretende es que la Cámara se fije en lo que va a hacer, pues la Comisión de Responsabilidades es la única que puede entender en este asunto.

Insistió en los argumentos presentados para demostrar que no existe tal figura de delito y que por otra parte no ha existido ni prevaricación ni cohecho. (Interrupciones ruidosas de la minoría socialista.)

El señor Rey Mora se dirigió a ella para decirle que siente no se halle en la Cámara el señor Jiménez Asúa para que aclare este asunto jurídico de la cuestión.

Le contestaron que lo hará el señor González López, que es también catedrático de Derecho penal.

El señor González López se levantó a hablar, tratando de explicar la definición de existencia de delito.

El señor Rey Mora terminó su discurso diciendo que juzgar a un hombre sin pruebas palpables sería dar un arma que aprovecharían las derechas para ir contra el Parlamento y la República.

La clasificación actual de los equipos es la que sigue:

Burriana	6	5	1	0	26	8	11
Extrebanco	7	4	3	0	13	0	11
Valencia	6	4	0	2	16	5	8
Racing	6	3	1	2	12	4	7
Deportivo	6	3	1	2	10	6	7
Grao	6	1	2	3	2	9	4
Patronato	6	2	0	4	19	4	
Sporting	7	1	1	5	3	26	8
Olimpic	6	0	1	5	0	13	1

Partidos y árbitros para el domingo

CAMPO DE SAN GUILLEN
A las siete.—Extrebanco-Racing; señores Bustner y Giner.

A las nueve.—Valencia-Patronato; señores Vilar y García.

CAMPO DEL LEVANTE
A las once.—Grao-Olimpia; señores Monsell y Portonis.

EN BURRIANA
A las once.—Burriana-Deportivo; señores Ricart y Calomarde.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: La hija del taborero.

TEATRO RUZAFÁ
A las 10'15 noche: Cine y variedades.

TEATRO APOLO
A las 10'15 noche: Katuska.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO.
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 n.che.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10'15 noche.

LA SEÑERA (Cine de verano)

PARA MAÑANA
TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: La hija del taborero.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

Operaciones efectuadas el 9 de mayo de 1932.

OBLIGACIONES		CAMBIO	
Diputación provincial	Precedente	Corriente	
5 por 100 amortizables ...	93'50	00'00	
5 por 100 para Obras públicas ...	85'50	00'00	
Ayuntamiento de Valencia			
5 por 100 Ensanches 3.ª serie ...	95'—	00'00	
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie ...	92'—	00'00	
5 por 100 amortizables E. 1928 ...	69'50	00'00	
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100	96'—	00'00	
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	92'—	00'00	
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia			
4 por 100 Valenciana Tranvías ...	80'—	00'00	
5'50 por 100 1.ª serie ...	92'—	00'00	
5'50 por 100 2.ª serie ...	90'—	00'00	
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis ...	88'—	00'00	
Electra Valenciana 6 por 100 ...	98'—	00'00	
Valenciana Electricidad			
Obligaciones 5 por 100 ...	92'—	00'00	
Ídem 6'20 por 100 ...	101'—	00'00	
Ídem 7 por 100 ...	102'—	00'00	
Volta, S. A., 6 por 100 ...	97'75	00'00	
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100			
100 ...	97'50	00'00	
Sociedad Aguas Potables de Valencia			
Obligaciones 6 por 100 E. 1924 ...	94'50	00'00	
Ídem 6 por 100 E. 1926 ...	99'50	100'25	
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	95'75	00'00	
ACCIONES			
Banco de Valencia			
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas) ...	500'—	00'00	
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso) ...	2'40'—	00'00	

SE SUSPENDE Y SE REANUDA LA SESION

A las nueve menos cuarto se suspen- dió la sesión, para reanudarla a las diez y media se reanuda la sesión secreta. Minutos antes de dicha hora los señores de la Cámara se hallaban en sus puestos. Uno de los primeros diputados que llegaron fué el propio señor March, en unión de varios amigos. El señor Besteiro concedió la palabra al señor Galarza. Este se ocupó en primer lugar del voto particular presentado por el señor Rey Mora. Estimó inoportuno que el dictamen vuelva a Comisión, pues aseguró que este debate no es cosa de secretas ni de izquierdas, sino que se trata de un asunto que atañe a la honorabilidad general de la Cámara. Pidió que se conceda el suplicatorio al señor March, por tener la seguridad de que existen motivos para ello. Manifestó que no dimitió a su debido tiempo del cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades, por habersele pedido así dicha Comisión. El señor Rey Mora rebatió los argumentos del señor Galarza sobre el hecho de que la primera Comisión no pudiera proceder contra Calvo Sotelo y en cambio se procediera en la segunda contra el señor March. En el primer caso tan sólo se trataba de una cuestión de carácter político, al golpe de septiembre de 1923, y por consiguiente, estaba dentro de los límites en que la Comisión podía actuar sin pedir mayor esclarecimiento, dada la índole de las dificultades que comprendía. En cambio, en la segunda no se trataba de un hecho político, sino de cargos sobre indicios de prevaricación, y es preciso para esto, aparte de los indicios que existan, hechos concretos contra el señor March para enjuiciarlo. Analizó todo lo dicho por el señor Galarza, y manifestó que en la Comisión de Responsabilidades no ha aparecido la famosa carta a que alude el señor Galarza, y si ella es conocida por algún miembro de la Comisión, lo habrá sido con carácter particular, de tal forma, que de ser cierta y de haber tenido conocimiento de ella, otra hubiera sido su actitud dentro de la Comisión. El señor Galarza replicó brevemente, diciendo que la Comisión de Responsabilidades envió a la de Suplicatorios cuantos datos pidió, y sólo envió más fué porque no se le pidieron. El señor Pérez Madrigal sacó a relucir el caso del marqués de Salamanca, que fué acusado por los mismos miembros del Gobierno, y no se explica cómo esta Cámara se muestra tan sensible para acusar a un hombre de nefasta historia. Con este motivo atacó rudamente al señor March. Añadió que a él le bastan solamente las explicaciones del señor March y ver todas las actas notariales que representaba, para comprender que había indicio suficiente para procesarle. El señor Rey Mora le increpó: Eso no tiene más inconveniente sino que es todo lo contrario a lo que manifestó en la Comisión. Replicó el señor Pérez Madrigal que eso no se lo podrá probar. El señor Rey Mora: Se lo recordaré a su señoría cuando termine de hablar. Continuó diciendo que va a refrescar la memoria del señor Pérez Madrigal, porque en aquella ocasión, al terminar su informe, dijo: Es necesario, después de haber oído a March, pedir a la Comisión de Responsabilidades cuántas aclaraciones sean precisas, porque yo no entrego indio a este hombre. El señor Pérez Madrigal: Es que soy un poco desmemoriado. El señor Rey Mora dijo que él no quiere descender al terreno que se le quiere llevar. El señor Cordero Bell intervino y dijo: «Afirmo Galarza que yo le he acusado en la Comisión, y no es tal cosa, sino que yo le rogué que se inhibiera en vista de las acusaciones que se hacían contra él, y no fui yo el primero, toda vez que el 25 de febrero, en la Comisión de Responsabilidades, después de haber hablado el señor March, el presidente de la Comisión señor Cordero dijo que en la declaración del encartado había sido atacado duramente el miembro de la Comisión señor Galarza, de manera que queda demostrado que antes que yo la Comisión se dió por enterada por boca de su presidente de la acusación lanzada contra el señor Galarza; pero que conste que éste no ha desmentido una sola palabra de cuanto yo he dicho respecto al diálogo sostenido con el ex policía Inglés.» El señor Royo Villanova dijo que la primera vez que habló en la Cámara, allá por el año 1910, fué en defensa de don Rodrigo Soriano. Analizó los hechos que se debaten en relación con la figura del delito que señala el dictamen.

DE DENUNCIAS DE GIL ROBLES

Intervino el señor Gil Robles, que dijo:

A los pocos días de posesionarse el señor Galarza del cargo de fiscal de la República, presentó una querrela ante el Supremo contra el Gobierno de Primo de Rivera, por supuesto delito de prevaricación con motivo de la concesión del Monopolio de Tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla al señor March. El Tribunal Supremo, según referencias dignas de crédito, no encontró motivo para proceder contra los querrelados y lo cierto es que no adoptó resolución alguna contra éste. No dando resultado este procedimiento, se publicó el decreto de 6 de junio de 1931, en virtud del cual se declaraba la nulidad del contrato celebrado por el Estado con el señor March y se ordenaba que se exigieran responsabilidades a éste y al señor Calvo Sotelo. La Comisión de Responsabilidades, a pesar del tiempo transcurrido y de las incesantes gestiones de algunos de sus miembros, no se decidió a solicitar el suplicatorio para procesar a los supuestos inculcados, y el propio presidente de la Subcomisión, señor Simó, al suscitarse el incidente parlamentario con don Emiliano Iglesias, reconoció la duda que le sugería el examen del asunto; es decir, el Tribunal Supremo no apreció hecho alguno delictivo, y la Subcomisión, que al fin se decidió por formular el suplicatorio, no encontraba motivos bastantes de culpabilidad con todos los antecedentes de la vista. El citado decreto de 6 de junio se basa en dos consideraciones: una, que la concesión debió ser objeto de disposición legislativa, y otra, que debió precederle un concurso. La primera impugnación es absurda, porque hecha la concesión por real decreto-ley y teniendo estas normas fuerza legal del Gabinete de la Dictadura, no había otro medio de otorgarla, y la segunda es inaceptable, dado que lo pretendido por el Gobierno de Primo de Rivera era unificar el Monopolio en las plazas de soberanía y en las de protectorado, y como en éstas sin March, por voluntad de la Compañía internacional, ajena al Estado español, no podía cumplirse esta finalidad más que otorgando al señor March el monopolio en Ceuta y Melilla, caso análogo al de un solo producto de la ley de Contabilidad. Con ello se evitaba un contrabando enorme que se hacía en España con las propias labores de la Tabacalera, ya que las ventas a bajísimo precio en las plazas se revendían por los contrabandistas de la Península, extremo reconocido en el expediente de Aduanas y carabineros, y se consiguió un beneficio grandísimo para la renta, dado que el señor March debía pagar un canon igual fijo, y sobre canon si excedía la venta de tres millones de pesetas, y sólo el canon fijo como en el preámbulo del decreto ley de Concesión se reconoce representaba para la Hacienda el duplo del promedio anual del beneficio líquido por ella obtenido en un quinquenio. La unificación de los Monopolios respondía, aparte de las razones fiscales expuestas, a exigencias de alta política en Marruecos, punto de vista que era esencial, y prueba de ello es que tan pronto como se firmó el real decreto de concesión, publicó Primo de Rivera una nota en la Prensa declarando la intervención directa e inmediata que él había tenido en el asunto, en atención al fin enunciado. Finalmente, en el discurso pronunciado en el Congreso el 5 de noviembre último por el señor Galarza, dijo éste que existía en el caso actual, por parte del señor March, un delito de cohecho, consistente en haber entregado seis millones de pesetas para determinadas cosas de la familia real. La imputación, por tanto, aun siendo manifiestamente falsa, es de observar que no va dirigida contra el señor Calvo Sotelo, y conviene quedar bien claro este extremo al discutirse el suplicatorio en la Cámara; es decir, que la adjudicación del Monopolio por el señor Calvo Sotelo fué con arreglo a la ley, y lejos de perjudicar los intereses del Tesoro, lo benefició en una suma extraordinaria. Ahora bien: para dibujar mejor la conducta del señor Calvo Sotelo conviene comparar lo hecho por éste con la conducta seguida posteriormente por el señor Prieto. Anulada la concesión al señor March en 6 de junio de 1931, y ante la necesidad de organizar el régimen provisional que le sustituyese hasta que se acordase lo definitivo, parecía natural que se encargase a la Arrendataria el suministro de tabaco a las plazas de Ceuta y Melilla. Así lo entendió el Consejo de Estado al informar al ministro de Hacienda señor Prieto sobre este asunto. Pues bien, el ministro de Hacienda, obrando en contra del informe del Consejo de Estado, violando virtualmente el contrato con la Tabacalera, acordó realizar el suministro por gestión directa, fundándose en la urgencia del caso e

invocando en términos genéricos el capítulo quinto de la ley de Contabilidad. Esta urgencia no puede decirse que existía, ya que en el tiempo transcurrido desde el 6 de junio en que se anuló la concesión al señor March hasta el 30 de octubre en que se acordó la gestión directa, había tiempo más que suficiente para organizar el servicio sin tener que invocar la urgencia. No es esto sólo. El tabaco que por orden del señor Prieto se mandó a Ceuta y Melilla era de una Compañía francesa establecida en Marsella y con fábrica en Orán. A esta Compañía, denominada Lemil, se le adquirió el tabaco antes de que apareciera en la «Gaceta» la disposición relativa a la administración directa por el Estado. El representante de esta Compañía era M. Barbon, con domicilio accidental en Madrid, calle de Hermsilla, núm. 10, el cual ha jugado un gran papel en negociaciones posteriores. En prueba de su aserto el señor Gil Robles exhibió las copias de los telegramas y la lista de las expediciones de tabacos enviadas por la fábrica francesa. El quebranto para el Tesoro en este período de gestión directa ha sido grande, pudiendo calcularse en 800.000 pesetas en diez meses. El señor Gil Robles pidió al ministro de Hacienda que vengan a la Cámara todos los datos relativos a esta desdichada explotación, tan ilegal como antieconómica. Pero aún hay cosas más graves en este asunto, dijo. Mientras se preparaba el concurso definitivo de adjudicación, la Sociedad francesa Lemil ha estado preparando desde Marsella el concurso, como si se tratase de una entidad cosoberana en el Estado español. En prueba de su aserto, el señor Gil Robles exhibió cartas originales enviadas por Mr. Ramonotox al gerente de la Sociedad Lemil, señor Barbon. Así, por ejemplo, en la carta de 16 de febrero de 1932, se dice que la finanza deberá ser en valores amortizables, que como se cotizan a un 60 por 100 del valor, no obligará a desembolsar todo el valor nominal de la fianza. En una carta de 17 de mayo se trata de las normas de aumentar el capital, y en la de 4 de enero del año en curso, el señor Ramonotox dice al señor Barbon que está impresionado por los incidentes que ocurren en España, y se pregunta «si no estamos en vísperas de un movimiento reaccionario que pueda echar por tierra todas nuestras combinaciones». En la carta de 3 de noviembre de 1931, la casa de Marsella dice que ha enviado una carta al Banco de Bilbao para que el señor Aranguren, del que luego se hablará, pueda hacer el depósito de pesetas 74.000 para tomar parte en el concurso. Al mismo asunto se refiere en la carta de 16 de noviembre de 1931 y una gran cantidad de cartas que demuestran la cuidadosa preparación del concurso por parte de los fabricantes franceses. La ley del Monopolio de las plazas de Ceuta y Melilla y las condiciones de adjudicación a la Compañía Canariense Marroquí exigía que todo el capital sea español y que los miembros que integren la Sociedad concesionaria no tengan representación de elementos extranjeros. Pues bien: la Sociedad Canariense Marroquí es una sociedad extranjera mediante una ficción que se apoya en los datos siguientes: Cuando se preparaba el concurso se constituyó una Sociedad, llamada Hispano-Marroquí de Tabacos, por un capital de 50.000 pesetas, suscrito en la siguiente forma: Señor García Bustos, 23.000 pesetas; señor Azcoitia, 1.000; señor García Alvaro, 1.000; señor Ramonotox, francés, 23.000; señor Barbon, francés, 1.000; señor Fournier, 1.000. Al darse cuenta de cómo iban las condiciones del concurso se formó una nueva Sociedad, que es la Canariense Marroquí, con un capital inicial de 50.000 pesetas, que luego se amplió a 1.000.000, en virtud de lo dispuesto por el ministerio de Hacienda. El aumento de capital se hizo en 25 de abril. La mayor parte del capital de la Sociedad concesionaria pertenece a la Financiera Ibérica, y esta Sociedad tiene capital suscrito en su totalidad por los señores Barbon y Ramonotox, ambos franceses. Para demostrarlo, el señor Gil Robles exhibió un documento suscrito por el señor Aranguren, en el cual declara haber recibido pesetas 125.000 de Barbon para suscribir Acciones de la Financiera Ibérica, extremo comprobado por acta notarial. En cuanto al resto del capital de la Sociedad concesionaria, aunque suscrito por españoles, pertenece al francés señor Ramonotox, ya que los suscriptores españoles declaran haber recibido el importe de este señor y a éste le pignoraron las Acciones

El señor Gil Robles exhibió el documento correspondiente. Pero, además, todo esto no es más que una ficción, porque este capital aparece suscrito, pero no desembolsado. Un examen de la contabilidad de la Compañía demostrará que estas cantidades no han pasado por caja. El único dinero con que la Sociedad trabaja es el siguiente: 325.000 pesetas efectivas que sirvieron para comprar 500.000 pesetas nominales de fianza de la concesión; 400.000 pesetas en efectivo del Banco de Bilbao; 70.000 traspasadas por la Hispano-Marroquí, cuyo capital era francés, según lo demuestra, y 117.000 de la Compañía Lemil, pesetas cobradas de la Hacienda española por el suministro hecho a Ceuta y Melilla durante el período de gestión directa. Las 725.000 pesetas del Banco de Bilbao han sido entregadas con garantía de la Sociedad francesa Lemil. Exhibió copias de las cartas cruzadas en 23 y 24 de marzo último entre Lemil y la sucursal del Banco de Bilbao en París, en las que se demuestra que se abre un crédito de millón y medio de francos a la Compañía Canariense Marroquí para responder de las operaciones derivadas de la concesión de los tabacos a Ceuta y Melilla. Además demostró que el capital es extranjero, en contra de lo dispuesto en la concesión, por lo cual debe anularse. Si, pues, como queda demostrado, el señor Calvo Sotelo se atuvo a los principios de la ley de Contabilidad, y produjo al Estado un beneficio considerable, en lugar de enormes pérdidas, pues durante la gestión directa se han perdido 800.000 pesetas y después se ha hecho un concurso dirigido por una Compañía extranjera, mediante una serie de ficciones que bordean los límites del delito, ¿en virtud de qué principio de justicia se persigue al señor Calvo Sotelo y se deja libre de responsabilidad a los señores Prieto y March? El señor Gil Robles concluyó diciendo a la Cámara que sea cual fuere el resultado del suplicatorio, se abra amplísima investigación para depurar lo ocurrido con la adjudicación del suministro de tabacos en Ceuta y Melilla. Yo pongo a disposición de la Cámara todos los documentos que poseo y pido que estas nuevas responsabilidades se tramiten a la luz del público y con absoluta rapidez. EL SEÑOR MARCH SE DEFIENDE El señor March comenzó haciendo historia de la persecución de que es objeto por parte del señor Galarza. Recordó que cuando el incidente del señor Iglesias con motivo de su expulsión de la Cámara la Comisión de Responsabilidades declaró que no existía responsabilidad contra él, lo que motivó el que el señor Galarza anunciara un voto particular para el caso de que el veredicto fuera en ese sentido. Declaró que el señor Galarza envió a Argel al ex policía Honorio Inglés para tratar con un individuo llamado Francisco Garau, fácil para toda clase de denuncias falsas. Ambos se presentaron en Madrid y Garau me visitó pidiendo 500.000 pesetas a cambio de no formular denuncia alguna contra mí. Después se presentó en la Dirección de Seguridad, desempeñada entonces por el señor Galarza, pero al enterarse de que yo iba a denunciarle a los Tribunales huyó a Francia y escribió una carta a un amigo diciendo que lo hecho contra mí fué por presión y ofrecimientos del señor Galarza. Después de esto oíra yo cancelado el asunto, pero no ha ocurrido así. Expuso la forma en que se concedió el Monopolio, que significó un beneficio para el Estado de pesetas 1.600.000 anuales. En cambio el señor Prieto lo ha concedido por un precio tope de 1.500.000. Enumeró las cantidades que dió durante la dictadura para fines benéficos y dijo que dónde estaba el cohecho de aquellos hombres que daban contratos a cambio de dinero para fines humanitarios. Agregó que la Casa del Pueblo de Mallorca la ha regalado a los trabajadores. Cree que su persecución obedece a obcecación y a apasionamiento. Terminó diciendo que si en tiempo de la Junta revolucionaria se le requirió para que prestara su colaboración económica por mediación de los señores Maura y Lerroux, no comprende que ahora se le considere como una persona indigna. El señor Maura dijo que las acusaciones lanzadas son de tal gravedad, que se impone su esclarecimiento. El señor Galarza contestó vagamente a algunas acusaciones formuladas por el señor March. INTERVIENE EL JEFE DEL GOBIERNO A continuación se levantó el jefe del Gobierno para desvirtuar las

manifestaciones del señor Gil Robles. Pueden tener los diputados la seguridad—dijo—de que ninguno de los cargos hechos por el señor Gil Robles afecta a la gestión de ningún ministro, como se demostrará mañana con pruebas fehacientes que se enviarán a la comisión de Hacienda. Todas las relaciones oficiales están perfectamente claras; de manera que en este asunto no hay nada que perjudique a la República, ni siquiera afecte a ningún ministro. Sobre este asunto—agregó—yo podría referir alguna anécdota divertida; pero prefiero que lo hagan los señores Carner y Prieto, que son humoristas. Terminó diciendo que con las denuncias del señor Gil Robles no había quebranto para el Gobierno ni para la República. Lo único que puede suceder es que en esta Sociedad española haya una parte de capital francés. A continuación hicieron uso de la palabra los señores Alvarez Mendizábal, Alba, Maura y otros diputados. Puesto a votación el dictamen de la Comisión, se acordó conceder el suplicatorio por 147 votos contra 74. Acto seguido se levantó la sesión, a las cuatro y cinco minutos de la madrugada. La Orden de la República Se ha redactado y muy en breve será dado a la publicidad un decreto por el cual se crea la nueva Orden de la República. Dicha Orden será de carácter civil, y tendrá distintas condecoraciones: gran collar, banda, encomienda y plaza. El Gobierno de la República, como se recordará, había suprimido toda clase de condecoraciones a excepción de la Orden de Isabel la Católica, que fué respetada por su carácter hispanoamericano, de la que hasta ahora puede decirse que casi no ha hecho uso para concederla a españoles. Se debía sentir la necesidad de una Orden genuinamente de la República, y a eso viene precisamente el decreto de que nos ocupamos. La medalla de Bellas Artes Apenas se realice en el Palacio de Exposiciones del Retiro la votación de la Medalla de Honor, se procederá a la de la Medalla de Oro del Círculo de Bellas Artes. Esta votación se ajustará en un todo a las condiciones en que se otorgue la Medalla de Honor oficial. Se admitirán los votos de provincias legalizados en la misma forma que los referentes a la Medalla de Honor. La obra premiada con la Medalla de Oro del Círculo será adquirida en siete mil pesetas. El pantano de Benagéber La Dirección general de Obras públicas ha librado 31.900 pesetas, destinadas a efectuar sondeos en el río Turia, en un tramo correspondiente a Benagéber, donde ha de ser construido el pantano de dicho nombre. Extraño fenómeno A las seis y media de la tarde última, aún con pleno sol, los transeúntes observaron que en la parte Norte se veía a simple vista una estrella de gran magnitud y de color blanco. En los lugares céntricos se situó enorme gentío, suspendiéndose incluso la circulación. La estrella ha sido vista con gran claridad hasta mucho tiempo antes de ponerse el sol, cuando ha desaparecido. El fenómeno ha causado gran extrañeza. La Comisión de Marina Ante la Comisión parlamentaria de Marina informó a última hora de ayer una Comisión del personal de la Trasatlántica de la Federación de Transportes marítimos. Hablaron del procedimiento de los despidos y de los problemas que ellos crean al personal de la Compañía, problema que arranca de una laguna de hace siete meses, en que los servicios estuvieron paralizados por supresión de líneas que no debieron ser suprimidas. Recordaron que el personal no sólo actuó al servicio de la Compañía, sino a través de ella prestó servicios al Estado hasta de guerra, y creen que por ello debe ser amparado por éste. Pidieron también que aparecieran los fondos destinados a su Montepío para que puedan ser efectivos los derechos adquiridos por el personal. Por último abogaron por que los despidos no se hagan arbitrariamente como hasta ahora, en que se deja en la calle a los viejos, ya inhabilitados para otra clase de ocupación retribuida. En vez de esto, se propone que se hagan los despidos por riguroso escalafón, a partir de los más mo-

Fallecimiento Tánger.—Después de haber sufrido una operación quirúrgica, falleció el Padre Alcorta, superior de los misioneros franciscanos de Marruecos. Había sido jefe de la misión española en Casablanca, y llevaba muchos años en Marruecos, donde su muerte ha sido muy sentida. Explosión Larache.—Realizando pruebas de granadas de fusil el batallón de Cazadores de guarnición en Alcázar, estalló una de ellas, resultando herido gravísimo el teniente don Miguel Duplas; menos graves el comandante don Julio Suárez y los tenientes don Ignacio Riera y don Luis Castellví, y el teniente médico don Enrique Obregón. Al teniente Duplas ha habido necesidad de practicarle la transfusión de sangre, y se encuentra en estado desesperado. La combinación de gobernadores La «Gaceta» publica la siguiente combinación de gobernadores: Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Santander a don Alvaro Díaz Quinones. Nombrando para sustituirlo a don Francisco A. Rubio Callejón, que desempeña igual cargo en Huelva. Nombrando gobernador de Huelva a don Braulio Solsona Ronda, que desempeña igual cargo en Burgos. Idem de Burgos a don Ernesto Vega Manteca. Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Granada a don Manuel Aguilar Rodríguez. Nombrando para sustituirlo a don Félix Fernández Vega. Nombrando gobernador de León a don Francisco Valdés Casas. «La Gaceta» VARIAS DISPOSICIONES DE INTERES Publica lo siguiente: Justicia.—Declarando que la Compañía del Metropolitano de Madrid es un establecimiento dependiente del Estado y, por lo tanto, todos los documentos notariales en que figuren otorgamientos están sujetos al reparto ordenado en el artículo 154 del Reglamento notarial vigente. Idem respecto a la Trasmediterránea. Disponiendo que las oposiciones a ingreso en el cuerpo técnico de letrados de la Subsecretaría de este ministerio comiencen el día 19 de septiembre. Gobernación.—Aplazando hasta que se disponga la celebración del concurso para el suministro e instalación de la red de radiodifusión del Estado. Trabajo.—Nombrando vicepresidente de la Comisión mixta arbitral agrícola a don Fernando Valera, director general de Agricultura. Agricultura.—Disponiendo que se comunique a las secciones agrónomicas de las comarcas donde se realiza la exportación de la patata la conveniencia de vigilar con especial atención la referida exportación. La cogida de Manolo Bienvenida en un acoso motiva la suspensión de la corrida de esta tarde Habiendo resultado herido en Matilla de Campos (Salamanca), durante un acoso, Manuel Mejías (Bienvenida), que sufre lesiones de importancia en una rodilla y en un tobillo, fué comunicado el suceso oficialmente a la Empresa de la plaza de Toros, que realizó gestiones para sustituirlo, contratando al sevillano Rayito. Al ponerse en las taquillas el anuncio de la sustitución el público devolvió billetes en gran cantidad, y ante el mal estado de la taquilla la Empresa ha decidido, a la una de la tarde, suspender la corrida, en que por primera vez iban a lidiarse en Madrid toros de Marcial Lalanda, para Armillita Chico, Fuentes Bejarano y Rayito. El general Riquelme a la primera división «El Imparcial» dice que se ha relevado del mando de la división de Madrid al general Villegas, nombrándose para sustituirle al general Riquelme, actualmente en Valencia. Añade que este relevo se relaciona con los rumores de complot que han circulado insistentemente estos días. En Guerra EL MINISTRO, FATIGADO El ministro de la Guerra no salió de sus habitaciones particulares por estar muy fatigado a causa de haber permanecido en el Congreso hasta más de las cuatro de la mañana.

Las huelgas Al recibir a mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que en La Coruña y el Ferrol seguía la huelga sin variación. En Betanzos y en Sada se reanuda el trabajo. En Lugo hay completa tranquilidad e impresiones optimistas. En Orense la noche transcurrió completamente tranquila. Trabajan la mayoría de los servicios, incluso los transportes. En Vigo la huelga fracasó por completo, quedando reducida a los empaquetadores de pescado, dándose el caso de que han trabajado los boteros del puerto, que están afiliados a la C. N. T. Circulan tranvías y automóviles. En Pontevedra la tranquilidad es absoluta, sin sospechas siquiera de que se secunde el paro. El comercio está abierto. Recibió el ministro a una comisión de Antequera para tratar del trabajo en aquella población. El discurso de Azaña en tres tarjetas postales El calígrafo burgalés don Ignacio Azeona envió al ministerio de la Guerra, para que le fuera entregado al señor Azaña, el discurso que éste pronunció sobre el Estatuto de Cataluña. Va reproducido en el reverso de tres tarjetas postales. Lo ha hecho a dos columnas, y en la tarjeta del centro hay un dibujo a pluma del señor Azaña en una de sus actitudes oratorias. La dedicatoria va escrita en un pelo blanco de cola de caballo. Vista de una causa En la Sala sexta del Supremo se ha celebrado la vista de la causa contra el capitán señor López de Letona, por un artículo que publicó en «La Correspondencia Militar» que se consideró injurioso para el ministro de la Guerra. El Consejo de Guerra celebrado, hace algún tiempo absolvió al encartado, disintiendo el auditor. Hoy el fiscal señor Sastre pidió dos meses y un día de prisión. Defendió al señor López de Letona el señor Maseda. La causa quedó vista para sentencia. Choque Un auto propiedad de don Fernando Cardelary, que conduce la señorita Emma Fernández, chocó en el paseo de Rosales con un tranvía, resultando la señorita herida gravísima. Lo que dice «El Debate» Ocupándose del Estatuto, «El Debate» dice que el Gobierno no puede ignorar que los poderes de la nueva región autónoma nacen amparados por las huestes de voluntarios catalanistas y por las guerrillas rojas. Por todo ello, son patrióticas e innalzables las campañas que se hacen en Madrid para contener al Gobierno en el fatal plano inclinado por donde se desliza hacia peligros que sólo espíritus superficiales pueden no advertir. El Cuerpo auxiliar de Obras públicas El ministro de Obras públicas ha recibido a mediodía a los informadores, y les ha manifestado que en el artículo 26 de la ley de Presupuestos se inserta un precepto en virtud del cual se autoriza al ministro de Obras públicas para formar un cuerpo a extinguir con los auxiliares temporeros que prestaban sus servicios en las oficinas provinciales en el mes de enero del año actual. Estimando el señor Prieto que esta disposición está inspirada en el deseo de dar carácter legal a unos funcionarios que sirvieron muchos años al Estado y siguen sirviéndole, ha hecho uso de la autorización de referencia, aplicándola en el sentido de constituir este cuerpo con todos los auxiliares eventuales de Obras públicas. Quedará integrada la plantilla por los siguientes: Siete auxiliares principales, a pesetas 6.000. 18 mayores, a 5.000. 32 auxiliares primeros, a 4.000. 66 auxiliares segundos, a 3.000. 92 auxiliares terceros, a 2.000. «A los efectos pasivos, ha añadido el señor Prieto, se les aborran los años de servicio, a contar de la fecha en que figuren en la relación, y para la antigüedad se parte de la fecha de primero de julio próximo.» La huelga en Lugo Lugo.—Hoy ha continuado la huelga, pero la población presenta aspecto normal. El comercio ha abierto y los campesinos han entrado en la capital custodiados por la Guardia civil. No se han publicado los periódicos. Los panaderos trabajan. Se ha convocado a una Asamblea a las Sociedades obreras para tratar de solucionar el conflicto.

Nota política

La hora avanzada a que terminó la sesión secreta impidió los comentarios sobre la concesión de los suplicatorios de los señores Calvo Sotelo y March.

De los 147 votos a favor, fueron casi cien socialistas.

Hubo bastantes abstenciones.

Al salir a los pasillos el señor Azaña, manifestó que su intervención se debió a haber dado el señor Maura demasiada importancia a las acusaciones del señor Gil Robles, con motivo de la última adjudicación del monopolio de tabacos de Marruecos.

«Cuando se debata el asunto en sesión pública, siguió diciendo, se conocerán cosas curiosas, y la Cámara quedará plenamente convencida de que la adjudicación está bien hecha.»

Los ministros se negaron a hacer manifestaciones acerca de los suplicatorios.

Casi todos los comentarios eran favorables a la intervención del señor March, siendo profunda la impresión producida por el discurso que leyó.

Muchos diputados lo elogiaron en términos calurosos.

Fue muy comentada una frase del diputado señor Ansó al señor Sánchez Román.

Al cruzarse ambos en el pasillo central, el señor Ansó le dijo, refiriéndose al señor March:

«Si éste hubiera sido abogado, usted no habría llegado a comer caliente.»

Al señor Sánchez Román le hizo mucha gracia esta frase, y comentándola poco después en un grupo, decía:

«Pues yo aún haría una frase más sutil, y es que a este hombre no se le ha hecho todavía justicia.»

Las Cortes

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el señor Besteiro.

Hay desanimación y se sientan en el banco azul los señores Giral, Casares y Carner.

El señor Besteiro dice que se ha pedido suplicatorio para procesar al señor García Hidalgo.

Expone la conveniencia de que actúe en esto la misma Comisión que en los anteriores.

El señor García Bravo explica una interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

Recuerda que allí se recibió a la República con entusiasmo.

Hace historia de las luchas que sostienen las organizaciones obreras.

Dice que el Gobierno no acierta a cortar los desmanes de los comunistas que dominan a Sevilla.

Las huelgas que se desarrollan allí no son revolucionarias, sino sociales.

Dice que el Gobierno no acierta a cortar los desmanes de los comunistas que dominan a Sevilla.

Las huelgas que se desarrollan allí no son revolucionarias, sino sociales.

Dice que el Gobierno no acierta a cortar los desmanes de los comunistas que dominan a Sevilla.

Las huelgas que se desarrollan allí no son revolucionarias, sino sociales.

De Barcelona

Salamanca.—En Campo de Peñaranda se celebraron elecciones para la designación de juez municipal.

Se habían presentado dos candidaturas, y ha triunfado la derechista, personificada en don Leandro Escribano, por cerca de 60 votos, contra 40 que obtuvo la socialista.

Ya fué detenido anteriormente, declarando entonces llamarse Sebastián Pérez Godoy, de 27 años, natural de Las Palmas, y alegó que se hacía pasar por soldado, porque, careciendo de recursos, creyó haber encontrado su medio para comer todos los días.

La autoridad acordó imponerle una multa de 500 pesetas, y como no las pagase ingresó en la cárcel para cumplir una quincena de arresto.

Al salir de la cárcel el citado sujeto consiguió introducirse en el cuartel de la Barceloneta, haciéndose pasar nuevamente por soldado, hasta que de nuevo ha sido descubierta su treta.

Realizadas por la Policía las convenientes averiguaciones, parece ser que se ha comprobado que el sujeto en cuestión se dedicaba a hacer propaganda extremista entre los soldados y para actuar con mayor desembarazo se hacía pasar por militar.

Contra el detenido se ha comenzado a instruir por un juez militar el oportuno procedimiento.

COMUNISTA DETENIDO

En un cuartel de Infantería se notó hace algún tiempo la presencia de un elemento extraño que, fingiéndose soldado, convivía y fraternizaba con la tropa, entre la que desarrollaba propaganda comunista.

Ya fué detenido anteriormente, declarando entonces llamarse Sebastián Pérez Godoy, de 27 años, natural de Las Palmas, y alegó que se hacía pasar por soldado, porque, careciendo de recursos, creyó haber encontrado su medio para comer todos los días.

La autoridad acordó imponerle una multa de 500 pesetas, y como no las pagase ingresó en la cárcel para cumplir una quincena de arresto.

Al salir de la cárcel el citado sujeto consiguió introducirse en el cuartel de la Barceloneta, haciéndose pasar nuevamente por soldado, hasta que de nuevo ha sido descubierta su treta.

Realizadas por la Policía las convenientes averiguaciones, parece ser que se ha comprobado que el sujeto en cuestión se dedicaba a hacer propaganda extremista entre los soldados y para actuar con mayor desembarazo se hacía pasar por militar.

Contra el detenido se ha comenzado a instruir por un juez militar el oportuno procedimiento.

NAUFRAGIO

En la tarde de ayer circuló con insistencia el rumor de que el vapor «Teide», de la Trasmediterránea, se había perdido en aguas de la Guinea española.

La noticia ha sido confirmada en las oficinas de la Compañía Trasmediterránea, habiendo manifestado el director de aquéllas, señor Pintoré, que, según cable que había recibido a primeras horas de la tarde, el vapor «Teide» había embarrancado al S. O. de Fernando Póo, a las seis de la mañana.

El buque se considera perdido totalmente, pero por fortuna tanto el pasaje como la tripulación han podido salvarse.

El pasaje que había embarcado en Barcelona, lo había dejado casi todo en Santa Isabel, de manera que los viajeros que iban en el barco procedían de este último puerto.

También la carga la había aligerado en Santa Isabel, y sólo llevaba una pequeña cantidad de mercancía con destino a Fernando Póo y Bata.

El vapor «Teide» fué matriculado en Barcelona el año 1924.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 44'60.

Franco, 47'80.

Dólares, 12'14.

Liras, 62'40.

Marcos, 2'86 por 2'87.

Franco suizo, 237'60.

Franco belga, 169'60.

El atentado contra el Director de la Carcel

Los cinco detenidos en el bar Bruselas como presuntos autores del atentado al director de la Cárcel Celular señor Rojas han sido trasladados al juzgado.

Después de prestar declaración ante dicha autoridad y por disposición de ésta han sido conducidos a la Cárcel Modelo en calidad de incommunicados.

También ha sido puesto a disposición del juzgado un individuo llamado José Nubio, de 28 años, por coincidir el número del coche que poseía con el que utilizaron los autores del atentado.

En la declaración que ha prestado el detenido ante el juzgado ha manifestado que el mencionado coche lo vendió a un tal José Ramón, que se dedica a la compra y venta de coches usados.

Después de prestar declaración el detenido ha sido puesto en libertad.

Esta tarde el juzgado se trasladará a la Clínica donde se encuentran los heridos con objeto de tomarles declaración.

Después practicará una visita ocular en el lugar del suceso.

Los peritos armeros e ingenieros practicaron un reconocimiento del vehículo para apreciar las circunstancias que pudieran concurrir en el suceso.

SE LEVANTA LA INCOMUNICACION

El juez del distrito del Hospital ha levantado la incommunicación a Rafael Blanco y José Serrano, detenidos por creerse complicados en la agresión al comandante Maestre, jefe de los guardias de asalto.

«SOLIDARIDAD OBRERA», DENUNCIADO

También hoy ha sido denunciado «Solidaridad Obrera» por injurias a las autoridades.

Del Extranjero

Londres.—El embajador de Chile ha recibido un cable de Santiago anunciando que el presidente Montero ha renunciado sus poderes en favor de la Junta.

De Valparaíso se insiste en los rumores de divergencias en el seno de la Junta revolucionaria.

Parece que la Marina y parte del ejército se niegan a aceptar el nuevo Gobierno.

Santiago de Chile.—Millares de obreros han efectuado una demostración delante del palacio presidencial en apoyo de las peticiones que han hecho al Gobierno.

La Junta provisional se asomó al balcón, siendo ovacionada.

Los nuevos ministros han dicho que el movimiento no significa un

Lo de Chile

Londres.—En su edición de la noche publica un artículo el «Daily Mail», telefonado desde Berlín por lord Rothermere, en el que éste declara su opinión acerca del futuro alemán.

Pronostica el lord que los Hohenzollern volverán al Poder en Alemania antes de que el año 1933 finalice.

Rusia va a hacer un empréstito para el final del plan quinquenal

Riga.—Stalin ha decidido hacer un empréstito de varios centenares de millones de rublos para proseguir el final del plan quinquenal.

Se destinará esta recaudación para la industrialización de numerosas empresas.

El fascio alemán

Berlin.—La Dieta de Meklemburgo ha aprobado una moción de los fascistas, pidiendo que no se celebre el día 8 de agosto la fiesta conmemorativa de la Constitución de Weimar.

Ya el Gobierno Monro se había preocupado de esto y estaba autorizado para convertir todos los meses a pesos el 20 por 100 de las cuentas corrientes en moneda extranjera que había en la República.

El atentado contra el Duce

Roma.—El sujeto detenido estos días en la plaza de Roma y que, como se sabe, intentó cometer un atentado contra Mussolini, ha hecho nuevas declaraciones a la Policía.

Sbardello confirmó que estaba dispuesto a salvar a Italia de sus sufrimientos y que después que hubiera quitado la vida a Mussolini lo hubiera hecho con la suya propia.

La Policía tuvo confidencias de que el asesino se encontraba en Italia, pero su pasaporte suizo lo despidió.

¿Ha estallado una contrarrevolución en el Sur de Chile?

Nueva York.—Telegrafían desde Santiago de Chile a los periódicos la referencia que allí se ha recogido de haber estallado un movimiento contrarrevolucionario hacia el interior.

Se dice que en esta sublevación los rebeldes han encontrado el apoyo de las fuerzas navales y militares de Concepción y de Talcahuano.

El "Daily Mail" dice que los Hohenzollern gobernarán, en 1933, en Alemania

Londres.—En su edición de la noche publica un artículo el «Daily Mail», telefonado desde Berlín por lord Rothermere, en el que éste declara su opinión acerca del futuro alemán.

Pronostica el lord que los Hohenzollern volverán al Poder en Alemania antes de que el año 1933 finalice.

NECROLOGÍA

Esta mañana ha dejado de existir, rodeado de sus amantes esposa e hijos, el distinguido médico del Hospital provincial, don José Serra Bort, persona grata de grandes conocimientos profesionales y de una venerabilidad por todos reconocida.

Acompañamos a la viuda, doña Josefa Ferrer y a los hijos don José, don Vicente y doña Josefina, en el dolor que les embarga, deseándoles consuelo a su aflicción.

Descanse en paz el alma del doctor don José Serra Bort

AGRESIONES

Sobre las ocho y media de la noche del sábado pasado se encontraba regando en su campo unas matas de melones el anciano de 77 años, Vicente Muñoz Remol, en el pueblo de Bonrepós, acompañado de un hijo suyo, cuando llegó a dicho lugar Bautista Traver, conocido por el sobrenombre de «Greña», acompañado de un hermano político, y después de decir a éste: «Ya que tirarlos a la sequía y allí alegar, es», se abalanzó sobre el hijo de Muñoz, rompiéndole las ropas y derribándole al suelo. Lue-

Diputación Provincial

La inauguración de la «Casa Sorolla»

Esta mañana se ha recibido en la Diputación provincial el siguiente telegrama del ministro de Instrucción:

«Al inaugurarse el sábado próximo, a las doce, la «Casa Sorolla», donación de la esposa e hijos del glorioso artista, me complazco en nombre del Patronato y en razón de la representación que ostenta en la ciudad de Valencia, una del gran pintor, en invitarle a la apertura del Museo.»

El señor Gisbert se trasladará a Madrid dicho día para estar presente en el acto que se indica, ya que el señor Calot es casi seguro que no pueda asistir por impedimento de sus muchas obligaciones.

Deja en Bélgica a su hijo Gonzalo, don Alfonso de Borbón

Bruselas.—Ha abandonado esta capital don Alfonso de Borbón, que permaneció varios días con su hijo Gonzalo. Este sigue sus estudios en la Universidad de Lovaina con el marqués de Torres.

Se abre una vía de agua al "San Antonio", yéndose a pique en pocos segundos

Sain Brienc.—El vapor «San Antonio de Padua» que se dirigía a este puerto, al llegar a la altura de la isla de Bats se le abrió una vía de agua en la línea de flotación. A pesar de que las bombas de achique de a bordo actuaron rápidamente, no se pudo contener la enorme cantidad de filtraciones y el buque en pocos segundos se hundió totalmente.

La tripulación pudo salvarse en los botes de auxilio.

TEATRALERIAS

Principal

Estreno de la comedia de Angel Lázaro, «La hija del tabernero»

Angel Lázaro, que ya ha hecho otras incursiones por el teatro, con fección esta comedia con el pensamiento que palpita en un poema suyo, que lleva ese mismo título: «La hija del tabernero».

Por esa razón tenía que ser Amparo, la hija del tabernero, el eje de la comedia. Ella constituye la idea central. Todo lo demás, lo secundario o lo episódico, sin que esto quiera decir que en lo episódico y en lo secundario no haya también transcendencia.

Al hablar de «La hija del tabernero», han aludido algunos a los versos. Para nosotros lo que importa de esa producción no es la calidad del poeta: es la de autor. No era la poesía la que nos atraía con sus imágenes, muchas de ellas acertadas, o con las bellezas de las descripciones, o con la rima: era el sabor humano que se desprendía de aquel retazo de vida que Lázaro arrancó de una ría gallega para llevarlo a la escena.

El argumento de la comedia no puede ser más sencillo. Una chiquilla coqueta, que vive en la taberna de su padre en contacto con los hombres que la frecuentan, en su afán de sentirse halagada, enciende las pasiones y los deseos de cuantos mozos pueden cortejarla: del mozo fuerte y vigoroso de la aldea con el que corteja; del patrón de un barco que tiene una leyenda de galanteos a través de sus viajes; del pobre ciego que en el atrio de la iglesia implora la caridad; de todos. Es la fruta apetitosa que parece que se ofrece y no da. Es la mujer picante que enciende los deseos y no quiere apagarlos.

Tal es el tipo central que encarna maravillosamente en Eugenia Zufiño, que ayer reverdecía, con su trabajo impecable y depurado, los laureles conseguidos el día de su presentación.

Después de ella debemos citar a Torrecilla, que en su papel del ciego Bautista estuvo acertadísimo. La ternura que reflejó es la que le señalan los versos, pero que dichos por él cobraron todo su valor.

Muy bien, pero muy bien, Bonafé, en su papel de indiano, Lázaro, que se pasó muchos años en la emigración, hizo de un personaje episódico—del que pudo muy bien prescindir—algo emocionante. Y Bonafé supo expresar con verismo la tragedia de la vida de los que han pasado la juventud expatriados y se encuentran, al volver, con que el dinero acumulado por ellos no les sirve para rectificar su vida.

Y del galán joven, Pablo Alvarez Rubio, diremos, rectificando lo que ayer hemos dicho, que está mejor. El brio, la pujanza, el nervio alborotado, va mejor a su temperamento que las comedias que reflejan la vida tranquila y gris o las pasiones sedantes. Con esto queremos decir que estuvo ayer mucho mejor que anteaer.

La comedia gustó. El público no oyó chistes, ni se rió; pero se llevó del teatro una grata emoción que tiene que agradecer al poeta gallego y a los intérpretes de «La hija del tabernero», que merecieron los aplausos que les tributaron.

F. C.

Las Huelgas Pendientes

El gobernador ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me comunican de Sabadell que la huelga de transportes sigue en el mismo estado.

De los 360 obreros que forman el Sindicato han entrado al trabajo gran número de ellos por haberse aceptado por los patronos las peticiones formuladas.

Sólo en algunas agencias la ausencia de obreros ha sido absoluta, a pesar de haberse hecho las concesiones por parte de los patronos.

Ello obedece a solidaridad con otros compañeros del ramo.

Como se ve el asunto tiende a ser resuelto en seguida.

A fin de que no se perjudique el servicio público se ha ordenado la circulación de camiones.

En Manresa se han declarado en huelga otros obreros en la fábrica de los señores Beltrán y Serra.

Obedece la decisión a la admisión de tres obreros que no se hallaban asociados.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal y procederá en consecuencia.

El alcalde de Mataró le ha comunicado que se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción.

Ha terminado diciendo el señor Moles que había recibido la visita del alcalde de San Hipólito.

EL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Los cinco detenidos en el bar Bruselas como presuntos autores del atentado al director de la Cárcel Celular señor Rojas han sido trasladados al juzgado.

Después de prestar declaración ante dicha autoridad y por disposición de ésta han sido conducidos a la Cárcel Modelo en calidad de incommunicados.

También ha sido puesto a disposición del juzgado un individuo llamado José Nubio, de 28 años, por coincidir el número del coche que poseía con el que utilizaron los autores del atentado.

En la declaración que ha prestado el detenido ante el juzgado ha manifestado que el mencionado coche lo vendió a un tal José Ramón, que se dedica a la compra y venta de coches usados.

Después de prestar declaración el detenido ha sido puesto en libertad.

Esta tarde el juzgado se trasladará a la Clínica donde se encuentran los heridos con objeto de tomarles declaración.

Después practicará una visita ocular en el lugar del suceso.

Los peritos armeros e ingenieros practicaron un reconocimiento del vehículo para apreciar las circunstancias que pudieran concurrir en el suceso.

SE LEVANTA LA INCOMUNICACION

El juez del distrito del Hospital ha levantado la incommunicación a Rafael Blanco y José Serrano, detenidos por creerse complicados en la agresión al comandante Maestre, jefe de los guardias de asalto.

«SOLIDARIDAD OBRERA», DENUNCIADO

También hoy ha sido denunciado «Solidaridad Obrera» por injurias a las autoridades.

Del Extranjero

Londres.—El embajador de Chile ha recibido un cable de Santiago anunciando que el presidente Montero ha renunciado sus poderes en favor de la Junta.

De Valparaíso se insiste en los rumores de divergencias en el seno de la Junta revolucionaria.

Parece que la Marina y parte del ejército se niegan a aceptar el nuevo Gobierno.

Santiago de Chile.—Millares de obreros han efectuado una demostración delante del palacio presidencial en apoyo de las peticiones que han hecho al Gobierno.

La Junta provisional se asomó al balcón, siendo ovacionada.

Los nuevos ministros han dicho que el movimiento no significa un

Lo de Chile

Londres.—En su edición de la noche publica un artículo el «Daily Mail», telefonado desde Berlín por lord Rothermere, en el que éste declara su opinión acerca del futuro alemán.

Pronostica el lord que los Hohenzollern volverán al Poder en Alemania antes de que el año 1933 finalice.

NECROLOGÍA

Esta mañana ha dejado de existir, rodeado de sus amantes esposa e hijos, el distinguido médico del Hospital provincial, don José Serra Bort, persona grata de grandes conocimientos profesionales y de una venerabilidad por todos reconocida.

Acompañamos a la viuda, doña Josefa Ferrer y a los hijos don José, don Vicente y doña Josefina, en el dolor que les embarga, deseándoles consuelo a su aflicción.

Descanse en paz el alma del doctor don José Serra Bort

AGRESIONES

Sobre las ocho y media de la noche del sábado pasado se encontraba regando en su campo unas matas de melones el anciano de 77 años, Vicente Muñoz Remol, en el pueblo de Bonrepós, acompañado de un hijo suyo, cuando llegó a dicho lugar Bautista Traver, conocido por el sobrenombre de «Greña», acompañado de un hermano político, y después de decir a éste: «Ya que tirarlos a la sequía y allí alegar, es», se abalanzó sobre el hijo de Muñoz, rompiéndole las ropas y derribándole al suelo. Lue-

Diputación Provincial

La inauguración de la «Casa Sorolla»

Esta mañana se ha recibido en la Diputación provincial el siguiente telegrama del ministro de Instrucción:

«Al inaugurarse el sábado próximo, a las doce, la «Casa Sorolla», donación de la esposa e hijos del glorioso artista, me complazco en nombre del Patronato y en razón de la representación que ostenta en la ciudad de Valencia, una del gran pintor, en invitarle a la apertura del Museo.»

El señor Gisbert se trasladará a Madrid dicho día para estar presente en el acto que se indica, ya que el señor Calot es casi seguro que no pueda asistir por impedimento de sus muchas obligaciones.

Federación de Colonias Escolares

En la Asamblea celebrada ayer por las entidades valencianas, se tomaron importantes acuerdos en favor de las Colonias

Convocadas por la junta directiva de la Federación, se reunieron en el local de la Junta provincial de Menores una numerosa representación de entidades valencianas, entre las que figuraban las siguientes:

Progreso Pescador, Revista «Varieté», Ba-Ta-Clan, banda Socorros Mutuos de Alacuas, Junta provincial de Menores, Peña Caridad, Junta Valenciana de Colonias Escolares, Escuelas Pías, Casa del Pueblo Radical, Junta provincial contra la Tuberculosis, Asociación de Maestros particulares, Casa de la Democracia, Patronato Juventud Obrera, Estudiantes F. U. E., Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, Unión Musical, Centro Aragonés, Sociedad coral «El Micalet», Partido Republicano Democrático Federal, Orquesta Valenciana de Cambra, Cabaret Ribera, Agrupación al Servicio de la República, Orquesta Sinfónica, Dependencia Mercantil, Círculo Bellas Artes y Acción Republicana.

Expuesto por el presidente el objeto de la convocatoria, ofrecieron todos los presentes su incondicional adhesión a la obra altruista de protección a los niños pobres, acordándose en principio celebrar entre otros festejos, el día 26 por la mañana, la «Fiesta de la Colonia», que consistirá en la instalación de mesas en todos los distritos de la ciudad, en las cuales, señoras y señoritas de todas las clases sociales postularán para tan benéfico fin.

Diferentes bandas de música darán conciertos junto a los puestos de recaudación.

También se organizarán otros actos por cuenta de la Junta, y también por las entidades adheridas.

Aquellas entidades que no hayan acudido a esta reunión y deseen cooperar a estos actos, pueden enviar su adhesión y sus donativos a nombre de la Federación de Colonias Escolares (plaza de San Luis Beltrán, 2, teléfono 12.626).

Para cualquier consulta o detalle que se desee, pueden acudir a dicho domicilio todos los días laborables de 6 a 7 de la tarde.

A las bandas de música de Valencia y su región

Aquellas agrupaciones musicales que deseen amenizar los actos que han de celebrarse el día 26 de los corrientes por la mañana, pueden enviar su adhesión, bien personalmente o por escrito, al domicilio de esta Junta.

SUCESOS

HERIDO POR EXPLOSION

El obrero fundidor Manuel Martínez Almonacid, de 19 años, domiciliado en el camino de Barcelona, número 67, fué asistido en la casa de Socorro del Museo, de quemaduras de primer grado en ambos párpados y ángulo interno del ojo derecho, conjuntivitis y quemaduras de primer grado en el párpado superior izquierdo, contusión con escoriación en la región esternal y herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Pronóstico menos grave.

Dijo que las lesiones se las produjo en ocasión de estar en una trapería esperando a un amigo, el cual le dió con un martillo a un objeto que hizo explosión.

Se dió cuenta al juzgado.

QUEMADURAS

El chofer José Fernández Gil, de 23 años, habitante en la calle de Pelayo, número 2, tercero, fué asistido al surtidor de gasolina establecido en la Glorieta para poner esencia al coche que guiaba, y una vez lleno el depósito, se inflamó el líquido.

José intentó taponar el indicado depósito para evitar que el auto se incendiara, cosa que consiguió; pero resultó con quemaduras de segundo y tercer grados en los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha.

Fué asistido en la casa de Socorro de Colón, donde se calificó de grave su estado.

AGRESIONES

Sobre las ocho y media de la noche del sábado pasado se encontraba regando en su campo unas matas de melones el anciano de 77 años, Vicente Muñoz Remol, en el pueblo de Bonrepós, acompañado de un hijo suyo, cuando llegó a dicho lugar Bautista Traver, conocido por el sobrenombre de «Greña», acompañado de un hermano político, y después de decir a éste: «Ya que tirarlos a la sequía y allí alegar, es», se abalanzó sobre el hijo de Muñoz, rompiéndole las ropas y derribándole al suelo. Lue-

Diputación Provincial

La inauguración de la «Casa Sorolla»

Esta mañana se ha recibido en la Diputación provincial el siguiente telegrama del ministro de Instrucción:

«Al inaugurarse el sábado próximo, a las doce, la «Casa Sorolla», donación de la esposa e hijos del glorioso artista, me complazco en nombre del Patronato y en razón de la representación que ostenta en la ciudad de Valencia, una del gran pintor, en invitarle a la apertura del Museo.»

El señor Gisbert se trasladará a Madrid dicho día para estar presente en el acto que se indica, ya que el señor Calot es casi seguro que no pueda asistir por impedimento de sus muchas obligaciones.

AGRESIONES

Sobre las ocho y media de la noche del sábado pasado se encontraba regando en su campo unas matas de melones el anciano de 77 años, Vicente Muñoz Remol, en el pueblo de Bonrepós, acompañado de un hijo suyo, cuando llegó a dicho lugar Bautista Traver, conocido por el sobrenombre de «Greña», acompañado de un hermano político, y después de decir a éste: «Ya que tirarlos a la sequía y allí alegar, es», se abalanzó sobre el hijo de Muñoz, rompiéndole las ropas y derribándole al suelo. Lue-

Diputación Provincial

La inauguración de la «Casa Sorolla»

Esta mañana se ha recibido en la Diputación provincial el siguiente telegrama del ministro de Instrucción:

«Al inaugurarse el sábado próximo, a las doce, la «Casa Sorolla», donación de la esposa e hijos del glorioso artista, me complazco en nombre del Patronato y en razón de la representación que ostenta en la ciudad de Valencia, una del gran pintor, en invitarle a la apertura del Museo.»

El señor Gisbert se trasladará a Madrid dicho día para estar presente en el acto que se indica, ya que el señor Calot es casi seguro que no pueda asistir por impedimento de sus muchas obligaciones.

AGRESIONES

Sobre las ocho y media de la noche del sábado pasado se encontraba regando en su campo unas matas de melones el anciano de 77 años, Vicente Muñoz Remol, en el pueblo de Bonrepós, acompañado de un hijo suyo, cuando llegó a dicho lugar Bautista Traver, conocido por el sobrenombre de «Greña», acompañado de un hermano político, y después de decir a éste: «Ya que tirarlos a la sequía y allí alegar, es», se abalanzó sobre el hijo de Muñoz, rompiéndole las ropas y derribándole al suelo. Lue-

Diputación Provincial

La inauguración de la «Casa Sorolla»

Esta mañana se ha recibido en la Diputación provincial el siguiente telegrama del ministro de Instrucción:

«Al inaugurarse el sábado próximo, a las doce, la «Casa Sorolla», donación de la esposa e hijos del glorioso artista, me complazco en nombre del Patronato y en razón de la representación que ostenta en la ciudad de Valencia, una del gran pintor, en invitarle a la apertura del Museo.»

El señor Gisbert se trasladará a Madrid dicho día para estar presente en el acto que se indica, ya que el señor Calot es casi seguro que no pueda asistir por impedimento de sus muchas obligaciones.

AGRESIONES

Sobre las ocho y media de la noche del sábado pasado se encontraba regando en su campo unas matas de melones el anciano de 77 años, Vicente Muñoz Remol, en el pueblo de Bonrepós, acompañado de un hijo suyo, cuando llegó a dicho lugar Bautista Traver, conocido por el sobrenombre de «Greña», acompañado de un hermano político, y después de decir a éste: «Ya que tirarlos a la sequía y allí alegar, es», se abalanzó sobre el hijo de Muñoz, rompiéndole las ropas y derribándole al suelo. Lue-

Diputación Provincial

La inauguración de la «Casa Sorolla»

Esta mañana se ha recibido en la Diputación provincial el siguiente telegrama del ministro de Instrucción:

«Al inaugurarse el sábado próximo, a las doce, la «Casa Sorolla», donación de la esposa e hijos del glorioso artista, me complazco en nombre del Patronato y en razón de la representación que ostenta en la ciudad de Valencia, una del gran pintor, en invitarle a la apertura del Museo.»

El señor Gisbert se trasladará a Madrid dicho día para estar presente en el acto que se indica, ya que el señor Calot es casi seguro que no pueda asistir por impedimento de sus muchas obligaciones.

AGRESIONES

Sobre las ocho y media de la noche del sábado pasado se encontraba regando en su campo unas matas de melones el anciano de 77 años, Vicente Muñoz Remol, en el pueblo de Bonrepós, acompañado de un hijo suyo, cuando llegó a dicho lugar Bautista Traver, conocido por el sobrenombre de «Greña», acompañado de un hermano político, y después de decir a éste: «Ya que tirarlos a la sequía y allí alegar, es», se abalanzó sobre el hijo de Muñoz, rompiéndole las ropas y derribándole al suelo. Lue-

Diputación Provincial

La inauguración de la «Casa Sorolla»

Esta mañana se ha recibido en la Diputación provincial el siguiente telegrama del ministro de Instrucción:

«Al inaugurarse el sábado próximo, a las doce, la «Casa Sorolla», donación de la esposa e hijos del glorioso artista, me complazco en nombre del Patronato y en razón de la representación que ostenta en la ciudad de Valencia, una del gran pintor, en invitarle a la apertura del Museo.»

El señor Gisbert se trasladará a Madrid dicho día para estar presente en el acto que se indica, ya que el señor Calot es casi seguro que no pueda asistir por impedimento de sus muchas obligaciones.

AGRESIONES

Sobre las ocho y media de la noche del sábado pasado se encontraba regando en su campo unas matas de melones el anciano de 77 años, Vicente Muñoz Remol, en el pueblo de Bonrepós, acompañado de un hijo suyo, cuando llegó a dicho lugar Bautista Traver, conocido por el sobrenombre de «Greña», acompañado de un hermano político, y después de decir a éste: «Ya que tirarlos a la sequía y allí alegar, es», se abalanzó sobre el hijo de Muñoz, rompiéndole las ropas y derribándole al suelo. Lue-

Diputación Provincial

La inauguración de la «Casa Sorolla»

Esta mañana se ha recibido en la Diputación provincial el siguiente telegrama del ministro de Instrucción:

«Al inaugurarse el sábado próximo, a las doce, la «Casa Sorolla», donación de la esposa e hijos del glorioso artista, me complazco en nombre del Patronato y en razón de la representación que ostenta en la ciudad de Valencia, una del gran pintor, en invitarle a la apertura del Museo.»

El señor Gisbert se trasladará a Madrid dicho día para estar presente en el acto que se indica, ya que el señor Calot es casi seguro que no pueda asistir por impedimento de sus muchas obligaciones.

AGRESIONES

Sobre las ocho y media de la noche del sábado pasado se encontraba regando en su campo unas matas de melones el anciano de 77 años, Vicente Muñoz Remol, en el pueblo de Bonrepós, acompañado de un hijo suyo, cuando llegó a dicho lugar Bautista Traver, conocido por el sobrenombre de «Greña», acompañado de un hermano político, y después de decir a éste: «Ya que tirarlos a la sequía y allí alegar, es», se abalanzó sobre el hijo de Muñoz, rompiéndole las ropas y derribándole al suelo. Lue-

Deja en Bélgica a su hijo Gonzalo, don Alfonso de Borbón

Bruselas.—Ha abandonado esta capital don Alfonso de Borbón, que permaneció varios días con su hijo Gonzalo. Este sigue sus estudios en la Universidad de Lovaina con el marqués de Torres.

Se abre una vía de agua al "San Antonio", yéndose a pique en pocos segundos

Sain Brienc.—El vapor «San Antonio de Padua» que se dirigía a este puerto, al llegar a la altura de la isla de Bats se le abrió una vía de agua en la línea de flotación. A pesar de que las bombas de achique de a bordo actuaron rápidamente, no se pudo contener la enorme cantidad de filtraciones y el buque en pocos segundos se hundió totalmente.

La tripulación pudo salvarse en los botes de auxilio.

TEATRALERIAS

Principal

Estreno de la comedia de Angel Lázaro, «La hija del tabernero»

Angel Lázaro

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas re- comendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turco, 12. Tel. 14.530.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 290. Teléfono 80.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 89. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYOAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
 ANTONIO MONTESTINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.
 IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL
 HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPINA, Seaborne, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

INFORMES COMERCIALES

Casa «Inform», San Vicente, 2. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIBERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.
 AUTOMOVILES
 AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 BUICK OPEL Camiones BLITZ, F. Cubells, Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALLE

PEDRO LLOPIS. Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmorón, 1. Tel. 12.146.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moñer, 25. Tel. 10.412.
 JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 23. Tel. 14.890.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Jaiá, va, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.319.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 10.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquins, JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.830.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 3.

COBRO DE CREDITOS

La empresa nacional de informaciones «Inform», San Vicente, 2, se encarga de la rápida gestión del cobro de créditos. Sucursales en las principales poblaciones de España y delegaciones en todos los países.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 31. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORREJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHE, Embañ, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUGHOU, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36. Grao. Teléfono 31.848.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 ALONSO, Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHE, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general. Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salviatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822. Correjería, 13. Tel. 17.669.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
 ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.855.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
 PINOL Y RAFFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRE, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
 MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDICTO VERDET, Palacio Pontóns, 18. Tel. 13.424.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.800.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LORENS OLLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.805.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADE-RAC (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, juego de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.023.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 130.
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.233.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.882.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELLI BONELLI, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geydas», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos, Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
 GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordador, 5. Tel. 13.776.
 FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono, 30.813.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

RECEPTOR GENERAL DE ALTA CALIDAD

La sensación que se le oresta está en su hogar, la dan los diez modelos receptores

GENERAL MOTORS RADIO

Aparatos que reúnen los adelantos técnicos de la radiotelefonía moderna, con una artística y depurada presentación.

REPRESENTANTE PARA VALENCIA:
CARLOS SOLER MORENO
 RADIO AMERICANA
 RIBERA, 14

Anuncie usted en este diario

Finca que se vende

Urge la venta por pisos de una casa completamente nueva, situada en la capital, calle

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

En la Casa de la Ciudad

EL NUMERO DE HORNO AUTOMATA DESPROPORCIONADAMENTE

No hay orden del día que no lleve un dictamen autorizando la apertura en Valencia de otro horno de pan cocer.
Y, por lo tanto, figuraba uno— a veces son más— en el orden del día de la pasada sesión.
En efecto: se proponía se autorizara el emplazamiento de un horno de pan cocer en la calle de José María Orense, junto a la casa número 48.

Este dictamen llevaba el voto en contra del señor Olmos y el anuncio de éste de formular voto particular al mismo.

El señor Olmos alegó que por encontrarse enfermo no había podido estudiar a fondo el dictamen y formular su voto particular; por eso pedía que volviese a comisión.

El señor Salcedo se opuso y el señor García Ribes intervino, diciendo que las dilaciones en un acuerdo son siempre sistema de obstrucción y los vecinos de Valencia tienen derecho a que los asuntos se despachen pronto antes de que se perjudiquen intereses particulares.

Existen en las ordenanzas municipales reglas fijas para el establecimiento de nuevos hornos; si las distancias marcadas resultan cortas, que se varíen, pero que no se eternicen estos asuntos.

De todos modos, se acordó que el dictamen volviera a comisión. Ahora bien: no hemos citado la escaramuza por el caso concreto— que desconocemos—, sino para llamar la atención sobre estas cuestiones.

Que tienen más interés que una simple cuestión de trámite, que una sencilla concesión de licencia.

Se trata nada menos que de una de las causas principales que contribuyen al encarecimiento del pan.

Porque es evidente que, al haber sobreabundancia de hornos, disminuye la clientela de cada uno en una forma inversamente proporcional al número de éstos.

Y por lo tanto, cada hornero, para conservar las ganancias alcanzadas, ha de tener un margen mayor de ganancia en cada pieza.

¿Verdad que la cosa está clara? Pues aun hay quien no la ve.

COMO ANDA LA CONSIGNACION DESTINADA A LAS BRIGADAS MUNICIPALES

Acercas de este asunto dice «Las Provincias», luego de explicar una hipótesis sobre las deudas del Ayuntamiento:

«Liquidadas las empresas que construyen para el Ayuntamiento y preparadas nuevas obras, que también los técnicos municipales tienen preparada labor abundante y de notoria necesidad (comunicación del puente de la Gran Vía, prolongación de la Alameda, Avenida del Oeste, viviendas económicas, alcantarillado y pavimentado de la ciudad en la zona que falta, etcétera), se proporcionaría trabajo abundante a los obreros; lo cual es hoy indispensable; tanto más, cuanto que actualmente, en el Ayuntamiento se ha gastado ya la consignación correspondiente a todo el año, destinada a las brigadas municipales: lo que vulgarmente se denomina volantes; sólo queda consignación para mes y medio si llega, y por consiguiente, de no mediar alguna transferencia, el Ayuntamiento está imposibilitado de seguir proporcionando volantes y no tiene más camino que el indicado.»

LO QUE DICE EL SEÑOR LAMBIES SOBRE EL PUENTE DE LA GRAN VIA

El año pasado se decía que para la Feria de 1931 estaría en uso el puente de la Gran Vía.
Sin embargo, no lo estuvo.
Y no es lo malo eso, sino que con toda probabilidad, tampoco lo estará para la Feria de 1932.

Acercas de ello, en relación con ciertas instigaciones de estos días, ha hablado don Vicente Lambies.

—Hay que tener en cuenta—ha dicho—que esto no depende de la simple voluntad de un alcalde. Si así fuera, el puente de la Gran Vía ya estaría dado a la circulación, pues pocos habrá más interesados que yo en ello, ya que todos los días voy varias veces al Grao.

—Entonces ¿qué dificultades hay?

—Hay varias. En primer lugar, para urbanizar convenientemente aquella zona, hay que proceder a varias expropiaciones, para las cuales se necesitan más de noventa mil pesetas. Y en segundo lugar, hay que llevar a cabo determinadas obras adicionales del puente, para acceso al mismo, que importan más de cien mil pesetas.

—¿No están consignadas esas obras en presupuesto?

—Sí, pero en un presupuesto extraordinario. Y yo, en todo lo que sea gastar, he de proceder con una gran prudencia.

—¿Hace mucha falta?

—Pues pueden tener ustedes la seguridad que en la administración del Ayuntamiento, que es el aspecto que más me preocupa en mi gestión, he de ser más escrupuloso que si se tratara de mi propia administración.

LA PIGNORACION DE QUE HABLAMOS AYER

—Ayer nos prometió—hemos dicho al señor Lambies—que nos daría noticias concretas acerca de la operación financiera que estaba concertando el Ayuntamiento.

—Sí; pero es que yo creía que ayer, a la misma hora, se estaba reuniendo la ponencia que había de entender en ello.

—¿Y no se reunió?

—No. No se reunió por ausencia de uno de los principales elementos que habían de intervenir en la operación.

—Entonces...

—Nada. La operación puede dar se como moralmente concertada. Dentro de tres o cuatro días estará concertado todo.

DOCE ARBOLES DEL CAMINO DEL GRAO

En la pasada sesión se dirigió al alcalde una pregunta relacionada con los doce árboles del camino del Grao que, por estar en peligro de caerse, según los técnicos, se acordó que fueran talados.

Por cierto que el señor Lambies, incidentalmente, se ha referido a esta clase de ruegos y preguntas hechos en sesión pública, diciendo que muchas veces son innecesarios y que se adelantaría más formulándoseles particularmente a él en el despacho de la Alcaldía.

El caso es que ha ordenado que mañana mismo comience el derribo de dichos árboles.

—¿Y la circulación?—ha preguntado el señor Olmos.

—No es menester que se interrumpa. Se adoptarán las medidas necesarias para ello.

—Es que...

Y el señor Olmos estaba dispuesto a exponer sus razones especiales acerca de la cuestión.

Pero el señor Ibor Zandalinas ha interrumpido diciendo:

—Que conste que esos árboles se cortan con mi voto en contra.

—Lo mismo digo—ha agregado el señor Durán.

Algunos concejales «la tienen tomada» contra los árboles del camino del Grao. Si por su gusto fueran, llegarían a la tala completa. Y precisamente cuando, por las desviaciones del tráfico—las que ha tenido y las que tendrá—menos falta hace esa tala de árboles.

LO QUE SE DICE ACERCA DE LA DIRECCION DE JARDINES

En relación con lo que anoche expresaba LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, se ha hablado esta mañana acerca de la dirección de los jardines municipales.

—¿Qué hay acerca de ello?—hemos preguntado al señor Lambies.

—Que por ahora no se cubrirá esa plaza.

Y es una medida acertadísima.

El Ayuntamiento, según parece, no se halla en condiciones económicas de acometer una reforma de gran envergadura, trayendo, si preciso fuera, técnicos forasteros que procedan a inspirar la renovación de la jardinería valenciana que tanta falta está haciendo para justificar la fama de la ciudad.

Bien.

Pero, si no se puede acometer la realización de lo que pudiéramos llamar aspecto positivo, también debe evitarse cuidadosamente, sobre todo cuando es una solución económica, la realización de lo que pudiera implicar un aspecto negativo y constituir una rémora para lo futuro.

La actitud del señor Lambies es prudente.

Por lo demás, la correspondiente Comisión debe preocuparse del asunto para, cuando llegue la hora oportuna, plantear las soluciones

A la caza de clientes



—¿Es amigo tuyo el caballero ese que te ha dado el cigarro?
—No lo sé, porque todavía no me lo he fumado»...

FLORES DE VALENCIA PARA EL MUSEO DE SOROLLA

Según nos ha manifestado el señor Durán, el alcalde ha dado orden de que se remitan a Madrid doce cestos de flor con objeto de que haya flores de Valencia en el Museo de Sorolla, en Madrid, con motivo de la inauguración de este Museo, que se verificará el próximo sábado por la mañana.

DEFICIENCIAS A CORREGIR

El señor Lambies ha manifestado que ha dado órdenes al sobrestante para que, en la medida de lo posible, y con la mayor rapidez, se proceda a subsanar las deficiencias en la vía pública que viene señalando la Prensa, así como otras que indican los particulares.

Se le ha dicho que en la Rinconada de García Sanchiz se permite a la gente libertades que tienen su lugar adecuado en otra parte, y ha contestado que enviará un guardia municipal para que aplique multas a todo contraventor de las ordenanzas... y de la buena educación.

Además, ha recibido a una representación de los vecinos de la Vuelta del Ruisenar y aquellas cercanías, que le ha hablado de la conveniencia de cubrir una acequia que hay entre dicha vía y el Hospital Militar, en la cual vierten las aguas de éste, con gran molestia y posible perjuicio higiénico para los vecinos, sobre todo cuando dicha acequia anda escasa de aguas, cosa que suele ocurrir con bastante frecuencia.

EN EL DIA DE HOY HAN SEGUIDO LAS VISITAS

Esta mañana han cumplimentado al alcalde el presidente de la Audiencia don Luis Suárez Alonso de Fraga; el delegado político de la Casa del Pueblo Radical don Mariano Pardo; don Eduardo Bea; una representación de la Directiva del Círculo de Bellas Artes con su presidente don Francisco Mora; don José Cuñat; don José Dómine; don Enrique Soler, del Consejo Técnico de la Asesoría Sanitaria del Partido de U. R. A.; Federación Regional de Colonos, con su presidente don Alfredo Pérez; don Francisco García Collado; don José Ferrandis y doña Eva Pérez, presidente, secretaria y tesorera de la Cooperativa de Casas Baratas de los Funcionarios de Enseñanza; las Directivas del 14 de Abril y de la Agrupación Femenina, compuesta por Josefa Torres, María Arnau, Amparo Segarra, Vicenta Sanchis, Domingo Sermequer, Francisco Sinisterra y Miguel Sierra; presidente del Casino Galán don Manuel Moya; don Adolfo Pérez; don Antonio Belenguier; teniente coronel de la Guardia civil don Jaime Pérez Barberín, acompañado por el capitán de línea señor Muñoz; don José Manuel Izquierdo, director de la Orquesta Sinfónica, acompañado por el secretario de la Asociación benéfica y Montepío de profesores músicos de Valencia; don Salvador Valero Estopiñá, doctor en Medicina y Cirugía; don Tomás Esplugues; Directiva de la F. U. E.; don José Ejarque, presidente del Colegio Farmacéutico, y la Sociedad de Cafeteros de 0'30 «La Alianza».

También recibió la visita del director del Conservatorio de Música y Declamación don Pedro Sosa, acompañado por el profesor don Ramón Martínez.

El secretario honorario de la Corporación don Tomás Jiménez Valdivieso estuvo en el despacho particular del alcalde con el sólo objeto de felicitarle.

LA VENTA DE CARNE LOS SABADOS Y LOS DOMINGOS. ¿EN QUE QUEDAMOS?...

Nota oficiosa de hoy:

Una numerosa comisión de tabajeros que tienen puesto en los mercados públicos ha visitado al alcalde solicitando se les autorice los sábados cerrar sus establecimientos, de trece a diez y seis horas, con el fin de que puedan reponerse de carne fresca, pues en caso contrario el vecindario tiene que comer los domingos carne sacrificada los viernes.

El alcalde, teniendo en cuenta la justicia de la petición y velando por la salud del vecindario, ha autorizado a dichos tabajeros para que puedan cerrar sus establecimientos y puestos de venta todos los sábados, de una a cuatro de la tarde.

Está bien.

No compaginamos esto con una nota que publicamos el día 3, y que decía así:

«En la Asamblea que anoche celebró la Sociedad de Tabajeros de Vacuno, Lanar y Cerda, en su domicilio social, y tras larga discusión sobre la venta en los domingos de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, proposición que presentaron el señor Sorolla, del Grao, y los señores Bueno, Age y Bort, de Valencia, los cuales, además, expusieron los inconvenientes y perjuicios, y sobre todo la desatención al público a que se deben, que resultaría el no vender los domingos, se acordó, en votación por 66 votos contra 57, que se venda carne los domingos de los referidos meses.

Desde luego, el día 12 del presente mes comenzarán a funcionar las carnicerías, pudiendo el público adquirir toda clase de carnes frescas.»

EXPROPIACIONES SATISFECHAS... Y CONTENTAS

Hoy ha sido satisfecha la expropiación de la parcela número 18 bis del camino del Perelló, sección Pinedo-Saler, a su propietaria doña Desamparados Ibáñez y a don Vicente Ibáñez la parcela número 19 del mismo camino y sección.

REUNION DE COMISIONES

Para hoy estaban convocadas las siguientes:

Aguas Potables.
Pósitos.
Mercados.
Almacén general.
Limpieza.

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS.—LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS.—MAS PAN DECORADO

Nota facilitada por la Comisión de Abastos y Subsistencias, referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy.

LA FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA

Una charla con don Vicente Roig Ibáñez

Cinco días en la cárcel. - El país está divorciado del Gobierno y de las Cortes. - Todos los intereses y sentimientos han sido lastimados. - Ante un dilema

Se van dibujando ya con caracteres de precisión las nuevas organizaciones sociales, que toman posiciones en la lucha que a todos preocupa y alcanza por igual. Una de ellas, la Federación Industrial y Mercantil de Valencia, se distingue entre todas por la cohesión de sus asociados, que abarca a la totalidad de la clase en la hermosa región levantina, y cuyo ejemplo, si no se ha perdido en España el instinto de conservación, debe cundir, llegando a formarse con caracteres de poderío arrollador la Unión General Industrial y Mercantil Española, para la defensa de sus intereses frente a las agresiones sistemáticas de que hoy son objeto y víctima sin posible apelación.

Uno de los factores de ese modelo de organización es el joven abogado señor Roig Ibáñez, batallador incansable, buen letrado, orador, de pluma fácil, que llevó el peso de la discusión en la Academia de Jurisprudencia de su Memoria titulada «La Constitución que necesita España, que no es, precisamente, la que han formado las Cortes, llamadas Constituyentes». Por eso creímos sería interesante una charla con él, y a nuestro deseo se ha prestado amablemente.

Roig Ibáñez, a todos sus méritos, ha podido añadir uno, el de haber estado encarcelado durante cinco días, y en su hoja brillante ya tiene esta nota favorable, que hoy es una condecoración.

«¿A qué obediencia se reciente detención?—le preguntamos.

—Únicamente—nos contesta—a ostentar la representación de los intereses valencianos en la Comisión permanente de defensa del transporte mecánico.

—¿Esa representación le fué atribuida como abogado de los transportistas de Levante?

—No; si representé a éstos es en razón de estar cobijados en la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región (vulgarmente dicha la Patronal), que me honro representando en Madrid.

—¿Cuánto tiempo ha durado su detención?

—Cinco días. ¡...! Por cierto que tanto de los funcionarios de la Dirección General de Seguridad como de los oficiales del Cuerpo de Prisiones no recibí más que pruebas de máxima corrección y toda clase de atenciones.

—¿Ha leído usted la versión dada por algún periódico acerca de la verdadera causa de su detención?

—¡Ah, sí! Muchos opinan que lo del transporte no ha sido más que un pretexto gubernativo para, indirectamente, corresponder a la

La Federación Industrial y Mercantil de Valencia

Una charla con don Vicente Roig Ibáñez

Cinco días en la cárcel. - El país está divorciado del Gobierno y de las Cortes. - Todos los intereses y sentimientos han sido lastimados. - Ante un dilema

Se van dibujando ya con caracteres de precisión las nuevas organizaciones sociales, que toman posiciones en la lucha que a todos preocupa y alcanza por igual. Una de ellas, la Federación Industrial y Mercantil de Valencia, se distingue entre todas por la cohesión de sus asociados, que abarca a la totalidad de la clase en la hermosa región levantina, y cuyo ejemplo, si no se ha perdido en España el instinto de conservación, debe cundir, llegando a formarse con caracteres de poderío arrollador la Unión General Industrial y Mercantil Española, para la defensa de sus intereses frente a las agresiones sistemáticas de que hoy son objeto y víctima sin posible apelación.

Uno de los factores de ese modelo de organización es el joven abogado señor Roig Ibáñez, batallador incansable, buen letrado, orador, de pluma fácil, que llevó el peso de la discusión en la Academia de Jurisprudencia de su Memoria titulada «La Constitución que necesita España, que no es, precisamente, la que han formado las Cortes, llamadas Constituyentes». Por eso creímos sería interesante una charla con él, y a nuestro deseo se ha prestado amablemente.

Roig Ibáñez, a todos sus méritos, ha podido añadir uno, el de haber estado encarcelado durante cinco días, y en su hoja brillante ya tiene esta nota favorable, que hoy es una condecoración.

«¿A qué obediencia se reciente detención?—le preguntamos.

—Únicamente—nos contesta—a ostentar la representación de los intereses valencianos en la Comisión permanente de defensa del transporte mecánico.

—¿Esa representación le fué atribuida como abogado de los transportistas de Levante?

—No; si representé a éstos es en razón de estar cobijados en la Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su Región (vulgarmente dicha la Patronal), que me honro representando en Madrid.

—¿Cuánto tiempo ha durado su detención?

—Cinco días. ¡...! Por cierto que tanto de los funcionarios de la Dirección General de Seguridad como de los oficiales del Cuerpo de Prisiones no recibí más que pruebas de máxima corrección y toda clase de atenciones.

—¿Ha leído usted la versión dada por algún periódico acerca de la verdadera causa de su detención?

—¡Ah, sí! Muchos opinan que lo del transporte no ha sido más que un pretexto gubernativo para, indirectamente, corresponder a la

campana que, desde LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, vengo sosteniendo contra los errores gravísimos del Gobierno y las inconsciencias de estas Cortes... Sin embargo, yo me atengo al motivo «oficial».

—¿Es que fueron detenidos todos los miembros de la Comisión permanente?

—No; de los cuatro representantes de provincias que en ella figurábamos, sólo se me detuvo a mí.

—¿Y esto no le dice a usted nada?

—Sí, mucho, que Valencia es muy temida, porque la Federación Industrial y Mercantil de esa región es la más fuerte de España y la más disciplinada.

—¿Y en qué posición están ustedes respecto del Gobierno actual?

—La Federación Patronal no tiene posición definida, porque es esencialmente apolítica; yo, en cambio, como ciudadano y al margen e independientemente de mis relaciones con aquella, actúo en política bajo este lema: «Con el régimen; pero radicalmente contra el Gobierno». Estoy contra el Gobierno porque le considero responsable del creciente desafecho que respecto de la República se advierte en España. El país está cada vez más divorciado del Gobierno y de las Cortes... El descontento es general. Se ha herido el sentimiento religioso; los obreros defraudados, el capital lastimado, los elementos intelectuales agraviados por el desprecio del liberalismo, y en todas partes se acusa el descontento, la falta de satisfacción interior, el desánimo y el enojo contra los gobernantes y parlamentarios... Yo a merced de ese ambiente—que sólo los ciegos en política no perciben—arraja la estridencia de la izquierda; las derechas ganan adeptos todos los días y conquistan nuevas posiciones.

—¿Qué errores cree usted más trascendentales de los cometidos por el ahora dirigentes de la nación?

—En primer lugar, el en que incurrió el Gobierno provisional de consentir que la revolución incruenta del cambio de régimen se convirtiera en violenta y callejera por debilidad del Poder público y por incontinencia doctrinaria de muchos ministros, que no supieron sustituir el plan destructivo trazado por el «Comité revolucionario», por una prudente actividad de normal Gobierno, ante el hecho evidente de falta de resistencias que vencer... Iglesia, Ejército, burguesía, todo, absolutamente todo, lo que entrañaba poder social en España, se prestó llanamente al experimento republicano y acató la nueva forma de gobierno; ¿para qué, entonces, los ataques contra nadie? ¿Para con todos era obligado el máximo respeto... que es lo que no hubo!

—Después—y especificando ya—, los yerros imponderables de quienes hoy asumen las responsabilidades del rectorado del país, son dos fundamentales: la celeridad laicista y el ataque constante al capital.

—Frente a la cuestión religiosa se ha desarrollado una política indiscreta y torpe; y frente al problema económico social, se ha mantenido nada más que una política «contra el dinero»...

—¿Y qué política estima usted sea conveniente iniciar?

—Una política diametralmente opuesta a la que censuramos, o sea una política de «apacificación de los espíritus» y de «confianza» económica; una política que asegure el mayor respeto a las creencias religiosas y a su culto, y que

a la vez nos ponga a cubierto de peligrosas aventuras sociales; una política que represente la plena autoridad, coronando el edificio de la libertad. Todo lo cual se traduce en un reemplazo completo de la «República dictatorial socialista» de estos meses por la «República liberal y conservadora».

—¿Usted cree necesario, para la vida misma del régimen, un cambio urgente de Gobierno?

—Desde luego. Cuanto antes mejor. Si pudiera ser hoy, preferible a que sea mañana. Y bien entendido que el apartamiento de este Gobierno implica también la disolución de las Cortes que estamos sufriendo, puesto que su misión quedó agotada en diciembre último.

—¿Cómo habrá que proceder para lograr esos relevos y disoluciones?

—Jamás clandestinamente. No he conspirado nunca, ni lo pienso hacer. Yo actuaré siempre a la luz del día, franca y públicamente. Combatiré lo que estime condenable por medio de la Prensa o en la conferencia. Y en esto veo el camino ciudadano a transitar. Hay que invitar a todos a que, con cívico valor, declaren su pensamiento para acreditar plenamente la realidad del divorcio señalado entre gobernantes y pueblo. ¡Y demostrado éste, debemos esperar la solución constitucional del pleito planteado!...

—¿Y si la solución se retrasa?

—Sería una gran desgracia para nuestro país... El remedio de la situación nacional, que hoy todavía está en un Gobierno moderado, dejaría de contar con fuerza de opinión bastante para ser eficaz y nos veríamos colocados ante un funesto dilema: o la descomposición anarcocomunista o la dictadura de derechas. ¡Y con una u otra el descrédito de la República en España!...

—¿Defendemos a España y a la República pidiendo a voz en grito que cese este Gobierno!?

Claras y terminantes la manifestaciones de Roig Ibáñez, reflejan el sentir de los republicanos de buena fe, que se sienten defraudados por todo cuanto está pasando, aterrados ante el temor de que puedan llegar a presenciar la dictadura de la escoba, pues presienten que serían también barridos los republicanos «cañeros», que no vieron a tiempo en qué terreno sembraban, y se sorprenden ¡ahora! de los frutos que se recogen.

Enrique URAIN

(De «La Correspondencia», de Madrid.)

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

AVISO AL PUBLICO

A partir del próximo día 12, durante la actual temporada de baños, se prestará un servicio extraordinario de trenes en la línea del Grao todos los domingos y días festivos, con salidas de Valencia y Grao cada quince minutos, con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Valencia
Desde las seis de la mañana hasta las 10'45 de la noche.

Salidas del Grao
Desde las 6'21 de la mañana hasta las 11'6 de la noche.

Valencia 9 de junio de 1932.—
La Dirección.

Agrupación al Servicio de la República

Siendo norma establecida por este partido la intensificación de su actuación política en beneficio de los intereses de la región valenciana, ha salido para Madrid su presidente para gestionar con el Consejo Nacional del partido y su jefe don José Ortega y Gasset, cerca del Gobierno, la solución de diversos problemas que afectan a Valencia.

En la secretaría de esta Agrupación, Salvá, 11, podrán enterarse todos los señores afiliados de la marcha de estas importantes gestiones, como igualmente se les atenderá en cuantos asuntos deseen someterle relacionados con la política económica regional.

El tiempo

La Península Ibérica está bajo el influjo de presiones altas, cuyo núcleo principal reside hacia el centro de Europa.

En España la nubosidad es abundante y los vientos soplan ligeros del primer cuadrante.

Tiempo probable: Inseguro.

COLISEUM

La Girl del Music-Hall y Los que danzan

El gran actor español PABLO ALVAREZ RUBIO, que tan acabadamente ha estado en su rol, hará su presentación ante el público, recitan o una u otra. Como se recordará, es el genial actor de «DRACULA».

Esta noche colosal programa

ABANICOS

Primera casa - Creaciones exclusivas
V. VEGA. San Vicente, 2